

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

## P.G.A.

### CURSO 2021-2022

**CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA**

Código de centro: 28018708

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS DEL CENTRO.....	6
3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL CENTRO .....	9
4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.....	12
5. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO .....	16
6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.....	19
7. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.).....	24
8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	26
9. PLAN DE CONVIVENCIA.....	33
10.PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (P.A.T.) .....	38
11. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO .....	40
12. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL .....	41
13. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 1 <sup>er</sup> TRAMO (1.º, 2.º, 3.º) .....	43
14. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 2º TRAMO (4.º, 5.º, 6.º).....	45
15. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS CICLOS/TRAMOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL .....	46
16. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS.....	51
17. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	56
18. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA .....	61
19. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA.....	63
20. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.....	64
21. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ENFERMERA.....	67

22. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COORDINADORA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (T.I.C.).....	69
23. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE APOYO (P.T. Y A.L.).....	71
24. PLAN DE TRABAJO DEL E.O.E.P. HORTALEZA-BARAJAS.....	74
25. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO ESPECÍFICO DE ALTERACIONES GRAVES DEL DESARROLLO .....	88
26. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO .....	91
27. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	93
28. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARESDEL PLAN MEJORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ESCUELAS DEPORTIVAS.....	99
29. PLAN ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR.....	100
30. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS.....	105
31. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO.....	111
ANEXO I - ACRÓNIMOS.....	113

## 1. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual (A partir de ahora P.G.A.) concreta y desarrolla para un curso los documentos de largo o medio plazo. El artículo 125 de la LOE establece que: *“los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados”*. Las dimensiones o los ámbitos de planificación de los documentos programáticos a largo o medio plazo y los de corto plazo son los mismos. No son documentos diferentes. La P.G.A. concreta y actualiza para un curso escolar las decisiones adoptadas en los documentos programáticos de mayor duración. Los procesos de elaboración son complementarios e integradores.

La P.G.A. tiene como finalidad:

1. Concretar y desarrollar para un año escolar los documentos de planificación a largo o medio plazo: Proyecto Educativo (A partir de ahora P.E.) y los elementos que lo integran: concreciones del currículo de carácter general, las programaciones didácticas y los diferentes planes de trabajo.
2. Establecer un plan de seguimiento y evaluación del PE y/o de las concreciones del currículo, desde una perspectiva global o de algunos de sus elementos y apartados.
3. Recoger las decisiones que afecten a la organización y funcionamiento del centro para un curso académico.
4. Introducir medidas en la organización y funcionamiento del centro y en los procesos de enseñanza con la finalidad de mejorar los resultados educativos.

La presente P.G.A. recoge, tal y como dice el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, el conjunto de actuaciones derivadas de las decisiones adoptadas en el P. E. elaborado por el Centro y la concreción del currículo. La P.G.A. constituye, por tanto, la concreción de los criterios y orientaciones generales para el presente curso escolar. La P.G.A. facilitará el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

En cumplimiento de las instrucciones de comienzo de curso dictadas por las Viceconsejerías de Educación, Juventud y Deportes, y organización educativa, sobre comienzo del curso escolar, de 23 de junio de 2021, a los centros públicos docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, este Centro elabora el presente documento, de carácter funcional y abierto, con la participación de la Comunidad Educativa, pretendiendo reflejar, de forma ágil y eficiente, los objetivos a trabajar y las actividades que se desarrollarán durante el presente curso.

Después de realizar el análisis de la Memoria Anual del curso anterior, los informes de evaluación final del curso 2020/2021, el Proyecto de Dirección, el P.E. y las orientaciones del subdirector general de inspección educativa, además de tener en cuenta la situación de alarma sanitaria en el país, pensamos que debemos dirigir nuestra actuación, durante el presente curso, a trabajar los siguientes aspectos organizativos:

1. Crear un Plan de Contingencia por covid-19 que permita continuar con la enseñanza presencial.
2. Mantener informada a la comunidad educativa del Plan de Contingencia, y de las nuevas normas de convivencia que en él se reflejan.
3. Elaborar un plan específico personalizado de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.
4. Continuar implementado el aula T.E.A., ya que desde el pasado curso somos centro de escolarización preferente de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de un trastorno generalizado del desarrollo.

5. Continuar con el Plan de Mejora de resultados a partir del análisis de los resultados obtenidos en las evaluaciones internas, final e inicial del curso 2020/2021.
6. Dar a conocer el Plan de Convivencia del centro que se desprende del *DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.*
7. Continuar desarrollando el plan de actividades socio emocionales en el marco del Plan de Acción Tutorial (A partir de ahora P.A.T.) iniciado el curso pasado.
8. Desarrollar las actividades dirigidas a la mejora de la convivencia emocionales en el marco del P.A.T.
9. Favorecer la formación en el Centro que facilite estrategias para un mejor desarrollo de la labor docente.
10. Evaluar la presente P.G.A. al finalizar el 1 y 2 trimestre del curso, y en la memoria final, ofreciendo los diferentes niveles educativos y especialidades una valoración de resultados y nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos en los Planes de Actuación.

## 2. OBJETIVOS DEL CENTRO

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Dar a conocer el <i>Plan de Contingencia covid-19</i> .	Informar a toda la comunidad educativa.	E.D. Tutoras. Especialistas.	Todo el curso.	Claustro. Publicación en sitio web del colegio. Notificaciones ROBLE. Las tutoras repasarán las medidas higiénico sanitarias y de convivencia reflejadas en el plan cada mañana.	Eficacia de las propuestas para evitar contagios en el desarrollo de la enseñanza presencial.	El plan será dado a conocer al Claustro que a su vez participará en aportar ideas, y de hacer propuestas para un escenario de no presencialidad. El plan será coordinado por la enfermera; crearemos una comisión específica dando cabida a todos los sectores que se dan cita en el colegio.
Seguir implementando el Plan de Acción Tutorial.	Implementar en las aulas la acción tutorial mediante actividades concretas que incluimos en el Plan de Acción Tutorial.	E. Directivo. Equipos de nivel. Tutoras.	Todo el curso.	Reuniones de nivel. Reuniones de coordinadores de nivel.	Uso de las actividades propuestas en el PAT.	Se hará un seguimiento del desarrollo de las actividades con una hoja de evaluación.
Continuar dando difusión el Plan de Convivencia entre toda la comunidad educativa.	Informar a las familias en las reuniones trimestrales, a través de comunicaciones ROBLE y la página web.	Claustro.	Todo el curso.	Reuniones. Sitio web colegio. RAÍCES/ROBLE.	Cumplimiento del plan por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.	---

	Trabajar con los alumnos.					
Actualizar el Plan de Atención a la Diversidad.	Se revisará todo el plan y se incluirá un Plan de Acogida.	E.D. Orientadora. C.C.P. Tutoras.	1 trimestre.	Reuniones con las diferentes partes implicadas. Documento final.	Documento actualizado.	---
Poner en marcha el Plan de Refuerzo educativo.	Identificar a los alumnos susceptibles de recibir refuerzo educativo.	Tutoras. J. de Estudios.	Septiembre.	Evaluación final curso 20/21. Datos del tiempo de cuarentena. Evaluación inicial. Asignación de personal docente.	Valoración trimestral de las tutoras sobre la evolución de los alumnos.	Este plan queda recogido en las instrucciones de comienzo de curso.
Evaluar la presente P.G.A. al finalizar el 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> trimestre del curso (y 3 <sup>o</sup> con la Memoria Final).	Valoraciones escritas.	Equipos de nivel y especialidades.	Trimestral.	Documento digitalizado.	Documento recibido por Jefatura de Estudios.	Se harán dos informes, más la Memoria Final.
Crear grupos de trabajo verticales en E. Primaria en las áreas de lenguaje y matemáticas.	Se revisarán los criterios de calificación y herramientas de evaluación con las que contábamos antes de la pandemia y se irán adecuándolos a la situación actual. Se pondrán en común el desarrollo de las áreas.	Maestros de lengua, matemáticas.	Todo el curso, una vez al mes.	Reuniones de ambas comisiones. Actas de las mismas.	Creación de dichos criterios.	La comisión de lengua se reunirá el primer martes de mes. La de matemática lo hará el segundo martes de mes.

Avanzar en el uso de las TIC entre profesorado y con los alumnos.	Se seguirá utilizando la G-Suite.	Claustro. Voluntarios.	Todo el curso.	Reuniones. Visitas. Cuadernos.	Implicación en las tareas planteadas.	---
Potenciar el uso del huerto escolar.	Se creará un comité de huerto que fijará las tareas.	Claustro. Voluntarios.	Todo el curso.	Reuniones. Visitas. Cuadernos.	Implicación en las tareas planteadas.	---
Implementar el proyecto 'desayunos saludables'.	Se extenderá el proyecto a los alumnos de 1º a 4º de E.P. Se incluirá en el Plan de Acción Tutorial.	Tutoras y alumnos.	Todo el curso.	Trabajo en tutoría. Información a las familias. Plan de Acción Tutorial.	Alumnos desayunando alimentos saludables.	---
Continuar con el proyecto de minimizar el uso de plásticos en el centro.	Implicar a alumnos y familias en el reciclado de los residuos dentro del aula. Revisión en tutoría de dónde va cada residuo con motivo de la Covid-19 en la clase. Debido a la situación actual, nos centraremos en utilizar las papeleras amarillas de cada aula y utilizar carteles, señalización. Fomentar en los alumnos el uso de tapers en los desayunos.	Toda la comunidad educativa.	Todo el curso.	Trabajo tutorial. Información a las familias. Charlas y vídeos de concienciación del cuidado del medio ambiente. Plannings mensuales con frutas y verduras de temporada	Reducción del uso de plásticos por parte de los alumnos. Fomento del reciclaje. Observación directa. Reducción del uso de plásticos. Uso de materiales no fungibles para el transporte de los alimentos.	Este curso se tendrá una especial atención a los residuos en clase, ya que será el lugar donde se lleve a cabo el desayuno. Serán las tutoras las encargadas de incorporar en sus actividades de tutoría este aspecto comenzado en cursos anteriores.

### 3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL CENTRO

El Equipo Directivo presentó a los miembros del Consejo Escolar la posibilidad de solicitar a la Dirección de Área Territorial las prórroga de jornada continua aprobado el curso anterior; la votación fue favorable a la solicitud, lo que se elevó a la Directora de Área, siendo aprobada. Previamente, y también a propuesta del Equipo Directivo se propuso adelantar la entrada a las 09:00; igualmente aprobada en el seno del Consejo Escolar y ratificada por la Directora de Área de Madrid capital. En base a todo ello el horario queda como sigue:

- 3 sesiones de 60 minutos entre las 09:00 y las 12:00 horas,
- 1 recreo de 30 minutos,
- 2 sesiones de 45 minutos entre las 12:30 y las 14:00 horas.

Se han creado espacios y asignado pistas deportivas para los diferentes niveles educativos; éstos rotarán para disfrutar los diferentes entornos. Por otro lado, seguimos parcelando a los alumnos de Educación Infantil por grupos de convivencia para evitar contactos entre ellos y hacer así más fácil el rastreo en caso de positivos por covid-19.

En cuanto a la asignación de tutorías los criterios que se siguieron, de acuerdo a las instrucciones de organización y funcionamiento de comienzo de curso, fueron organizativos y atendiendo a razones pedagógicas.

#### **-Los criterios pedagógicos para la elaboración del horario.**

➤ **De los alumnos:** se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Hemos puesto en marcha una experiencia en los grupos de 1º y 2º con respecto al área de Lengua Extranjera – Inglés. La hemos llamado One Face One Language. Se trata de que los alumnos tengan un solo referente tanto en la lengua materna (Castellano), como en la segunda lengua (Inglés). Por lo tanto las tutoras de dichos niveles que están, además, encargadas de la enseñanza de la lengua inglesa, no la impartirán en su propio grupo.
- Análisis de las experiencias de años anteriores. Especial atención a las propuestas de mejora que se desprenden de la memoria del curso 2020/2021.
- La adscripción del menor número de maestros en el mismo grupo de alumnos, especialmente en los dos primeros niveles de Educación Primaria.
- Coordinar de una manera racional el horario de maestros que imparten algún área a tutores/especialistas.
- Distribución equitativa horaria de todas las áreas a lo largo de la semana. Se hace un esfuerzo importante para que los tutores pasen el mayor número de horas con sus alumnos en las dos primeras sesiones; el objetivo es poder trabajar el máximo de horas de las áreas instrumentales en la mañana. En el caso de Educación Infantil la asamblea.
- Organizar el apoyo necesario durante el periodo de adaptación al Colegio de los alumnos de 3 años: maestras de apoyo de infantil, equipo de apoyo (PT, AL), maestras de Lengua Extranjera – Inglés, maestras de religión.
- Organización de los espacios comunes necesarios para impartir: religión y/o valores, apoyo educativo ordinario.

- Equilibrio en los tiempos reales de clase para cada área y nivel.
- Las especialidades fueron asignadas como sigue:

✓ **Educación Infantil:**

- 11 tutoras
- 2 maestras de apoyo.
- 2 especialistas en Lengua Extranjera – Inglés

✓ **Educación Primaria:**

- 1º = 2 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 2º = 2 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 3º = 2 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 4º = 2 tutora de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés
- 5º = 1 tutora de primaria + 1 tutora de música + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 6º = 2 tutora de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés

✓ **Educación Física:**

- 1 especialista para los niveles 1º y 2º.
- 1 especialista para los niveles 3º y 4º.
- 1 especialista para los niveles 5º y 6º.

✓ **Expresión artística – Música:**

- 1 especialista para los niveles Educación Infantil 5 años, 1º, 2º, 3º, 4º y 6º.
- 1 especialista/tutora en 6º de primaria; imparte Música a los cuatro grupos del propio nivel.

✓ **Equipo de Apoyo:**

- 2 especialistas en Pedagogía Terapéutica.
- 1 especialista en Audición y Lenguaje.

✓ **Religión Católica:**

- 2 especialistas.

- Los recreos son supervisados por 3 maestras por nivel educativo. Un total de 27 personas.
  - Los horarios de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje han sido llevados a cabo teniendo en cuenta el horario de las tutoras y de las diferentes especialistas, evitando así utilizar las sesiones de Inglés, Educación Física y Música.
  - En Educación Infantil, 1º y 2º los refuerzos educativos ordinarios se realizarán dentro del aula, incluida la maestra de apoyo (P.T.). Salvo que la tutora y maestra de apoyo consideren otra modalidad de atención.
  - La atención de alumnos con necesidades educativas, con problemas asociados al lenguaje serán atendidos en el aula específica de Audición y Lenguaje (AL).
  - El Programa de refuerzos educativos ha sido coordinado por la Jefatura de Estudios, y en coordinación con las tutoras.
- **De los maestros:** La distribución de tutorías, áreas y horarios de los maestros se han elaborado siguiendo las instrucciones de comienzo de curso dictadas por la Consejería de Educación sobre organización de centros de Educación Infantil y Primaria, con los siguientes criterios:
- Asignar las sesiones correspondientes a la responsable de la Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.). a la responsable de la Biblioteca escolar.
  - Cubrir las horas necesarias para que los Órganos Unipersonales dispongan de tiempo para cumplir sus funciones.
  - Designación de coordinadores de nivel, de 2º ciclo de E. Infantil, y de los dos equipos docentes de E. Primaria.
  - Especial atención a la sustitución de los maestros cuyas bajas son inferiores a 15 días.
  - Los horarios del equipo de apoyo es organizado conjuntamente entre Orientadora, maestras de Pedagogía Terapéutica, maestra de Audición y Lenguaje y Jefa de Estudios. Se respetan las horas de especialidades. Estos horarios se revisarán trimestralmente.
  - La hora de exclusiva se realizará entre las 14:00 y las 15:00 h.
  - Retomamos la reunión de Claustro presencial en el horario anteriormente indicado.
  - Las reuniones de atención a las familias (tutorías principalmente) se harán en el horario de exclusiva, y a las 17:00 h. para las familias que lo necesiten; siempre priorizando la vídeo conferencia.
  - El horario del Equipo Directivo queda como sigue:
    - ✓ Director: tres sesiones dedicadas al Programa de Refuerzo; tres de comedor, diecisiete de dirección.
    - ✓ Jefa de Estudios: tres sesiones dedicadas al Programa de Refuerzo; tres de comedor, diecisiete de Jefatura de Estudios.
    - ✓ Secretaria: tres sesiones dedicadas al Programa de Refuerzo; tres de comedor, diecisiete de Secretaría.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es el órgano de participación en el control y gestión del centro de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa. Además de las funciones que le otorga la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, dicho órgano se propone los siguientes objetivos:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Mejorar la comunicación a toda la comunidad educativa.	Información a la Comunidad Educativa sobre los temas y acuerdos tomados.	Consejeros.	Todo el curso.	Uso de los sitios web del colegio y del AMPA. Asambleas.	Posibilidad de que los diferentes sectores puedan encuestar a sus representantes.	Es importante que cada sector busque las vías de informar a sus representados, con total transparencia. Evitar que la información del consejo se dé a través de los grupos de whatsapp.
Consensuar día y hora de reuniones del C.E. y de la comisiones.	Se acordará por votación en sesión ordinaria de C.E.	Consejeros.	Primer C.E. ordinario de octubre.	Opiniones de los consejeros y votación.	Concluir en un día y una hora que incluya las necesidades de la mayoría.	---
Implicarse de forma activa y responsable en el buen funcionamiento del Consejo.	Respeto hacia el turno de palabra. Moderación en las intervenciones. Intervención desde el respeto y partiendo de la base de que todos los consejeros pretendemos ayudar y colaborar.	Consejeros.	Todo el curso.	Moderador, turno de palabra.	Eficiencia de las reuniones.	Se ruega no tratar temas acontecidos en cursos anteriores, que no competen al seno del Consejo Escolar.

Participar de forma activa y de forma coordinada.	Participación activa, coordinada y responsable de todos los consejeros.	Consejeros.	Todo el curso.	Implicación de los consejeros. Uso de las plataformas digitales.	Una participación de todos los miembros.	---
Limitar las intervenciones para dar cabida a más opiniones.	Intervenciones de los consejeros. Concreción en las intervenciones.	Consejeros.	Todo el curso.	Intervenciones. Moderador, turno de palabra.	Participación diversa. Eficiencia en las reuniones. Intercambio de opiniones de todos los sectores del Consejo Escolar.	---
Ajustar las intervenciones al orden del día.	Uso de la palabra para debatir los puntos del orden del día.	Consejeros.	Todo el curso.	Intervenciones.	No salirse del orden del día, poniendo el foco en temas más didácticos y pedagógicos. Ser más operativos.	No introducir nuevos puntos en `ruegos y preguntas´, quedando, en cualquier caso, para posibles puntos del orden del día para la siguiente convocatoria. Trabajaremos para ser operativos en la toma de acuerdos e iniciativas que surjan.
Mantener un clima de cordialidad y respeto entre los miembros del C.E.	Educación y respeto entre los integrantes del Consejo. Necesidad de un cambio de actitud. Alcanzar acuerdos dialogados basados en el respeto de la opinión del otro.	Consejeros.	Todo el curso.	Implicación de los consejeros. Practicar la empatía y el respeto. Intención/compromiso de cada uno de los miembros del Consejo,	Actitud y talante de los consejeros. Memoria anual. Eficiencia en las reuniones. Aumento de la participación de todos los consejeros.	Se ruega no tratar temas acontecidos en cursos anteriores, que no competen al seno del Consejo Escolar.

	<p>Cada sector representará los intereses de sus representados.</p> <p>Intervención desde el respeto. Prevención hacia los comentarios que puedan dañar. Búsqueda de un espíritu participativo y constructivo.</p>			de impedir, a nivel personal, que el buen clima se rompa.		
<p>Informar de las actuaciones de las comisiones al Claustro de Profesores y al C.E.</p>	<p>Información de los temas y acuerdos tomados en todas las comisiones.</p> <p>Determinación de un espacio en las reuniones del Consejo Escolar para informar de las actuaciones de las comisiones.</p> <p>Delimitación, según normativa, de la información que se puede transmitir al claustro.</p>	Comisiones del C.E.	Todo el curso.	<p>Documentación varia.</p> <p>Diálogo, normativa, actas.</p>	<p>Memoria anual.</p> <p>Transmisión de la información.</p>	Respetar <b>siempre</b> la protección de datos.
<p>Velar por el cumplimiento de las competencias que la ley otorga al C.E.</p>	<p>Se dará cumplimiento a los puntos del orden del día de cada Consejo.</p>	Consejeros.	Todo el curso.	<p>Reuniones, debates y llegado el caso votaciones.</p>	<p>Resolución de los temas tratados.</p> <p>Actas.</p>	---
<p>Respetar la privacidad y los derechos de imagen de los miembros del Consejo Escolar.</p>	<p>Solicitud del permiso de los consejeros para publicar nombres y apellidos.</p> <p>Solicitud del permiso de los consejeros para publicar información personal.</p>	Consejeros.	Todo el curso.	Normativa vigente.	<p>La falta de incidencias a este respecto es el mayor indicador de logro.</p>	---

	Respeto al derecho de imagen y privacidad según normativa en todos los ámbitos educativos.					
--	--	--	--	--	--	--

## 5. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO

Además de los objetivos previstos en la normativa vigente, el Claustro se plantea los siguientes objetivos que emanan de la memoria 20/21:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Reservar unos minutos en la CCP para informarnos sobre las iniciativas pedagógicas que se estén llevando a cabo en las distintas aulas y darlas a conocer a todo el Claustro.	<p>Realizar estas actualizaciones al inicio de la reunión de Claustro.</p> <p>Incluir dichas iniciativas en el mail de “semana de un vistazo” (de forma mensual).</p> <p>Cuando surjan iniciativas de compañeros, notificarlo al ED.</p>	Tutores. Eq. Directivo.	Todo el curso.	Orden del día de los Claustros. Mail Educamadrid.	Memoria anual.	Se pueden organizar claustros extraordinarios.
Usar la plataforma ROBLE/RAÍCES para comunicaciones y convocatorias para familias.	<p>Dotar a las familias de las acreditaciones de acceso.</p> <p>Informar a las familias de las formas de acceso.</p>	Secretaría. Tutoras.	Todo el curso.	Plataforma ROBLE/RAÍCES.	<p>Ver la interacción fluida con familias.</p> <p>Feedback con las familias.</p>	<p>Utilización para envíos masivos e información general que no necesita respuesta por parte de las familias.</p> <p>En ocasiones, dificultades de conexión.</p> <p>Las tutoras deben revisar Raíces con frecuencia por si llegasen comunicaciones por esta vía.</p> <p>Cada tutora se encargará de asegurarse de</p>

						<p>que los padres/madres de su grupo tienen las claves de Roble.</p> <p>Muchas familias aún no están acostumbradas al uso de esta plataforma.</p>
Usar el dominio @ceipciudad de Zaragoza para comunicaciones entre el profesorado.	Correos, documentos, reuniones.	Profesorado.	Cuando sea necesario a lo largo del curso.	Ordenadores.	---	---
Estudiar la línea editorial del centro para Ciencias Naturales y Sociales.	Valorar el cambio de editoriales para la asignatura de ciencias.	Tutoras.	2º Trimestre.	---	---	<p>Contactar con las diferentes editoriales</p> <p>Para recibir las nuevas propuestas y valorar un posible cambio en el libro de texto de Ciencias Naturales a nivel de centro para dar una línea común a las ciencias en el colegio.</p> <p>Resolver este estudio de la línea editorial en reuniones con coordinadoras de nivel.</p>

Continuar siendo puntuales en los Claustros presenciales, tanto al comienzo como al final.	Puntualidad por parte de todos en los claustros.	Claustro.	Todo el curso.	---	Observación directa. Memoria anual.	Se procurará llegar lo antes posible, aunque la entrega de alumnos de infantil se retrasa.
--	--	-----------	----------------	-----	--	--

## 6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

ÁMBITOS/OBJETIVOS		TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Organización y funcionamiento órganos de gobierno.</b>	Continuar con las reuniones del Equipo Directivo.	Reuniones periódicas.	Director. Jefa de Estudios. Secretaria.	Todo el curso.	Reuniones periódicas. Revisión constante de objetivos en P.G.A..	Memoria anual.	---
	Seguir trabajando para conseguir Claustros más eficientes.	Establecer normas de actuación precisas a la hora de intervenir en los Claustros.	E. Directivo. Miembros del Claustro.	Todo el curso.	Establecer tiempos de intervención, seguir un riguroso orden de intervención.	Valoraciones trimestrales Memorial anual.	---
	Promover la formación en centros dando prioridad a las inquietudes del Claustro.	Hacer llegar la información de interés para la creación de cursos, seminarios, talleres.	E. Directivo. Miembros del Claustro.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Información CTIF. Información de las diferentes entidades que ofrecen formación.	Número de cursos organizados. Cuestionarios de valoración de los cursos.	---
	Velar por el cumplimiento del plan de actuación propuesto por los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).	Convocar a los integrantes de dicha comisión a las reuniones establecidas en el DOC.	E. Directivo. Coordinadores. Responsable TIC. Orientadora.	Quincenalmente.	Orden del día. Actas de la sesiones.	Valoración del Plan. Memoria anual.	---
	Velar por el cumplimiento del plan de actuación de los órganos colegiados del colegio.	Convocar a los integrantes de dicho órgano a las reuniones necesarias.	E. Directivo Representantes maestros. Representantes familias.	Todo el curso.	Orden del día. Actas de la sesiones.	Valoración del Plan. Memoria anual.	---

			Representante Ayuntamiento. Representante personal no docente.				
<b>Convivencia en el Centro.</b>	Dar difusión al revisado y mejorado <i>Plan de Convivencia</i> , según el nuevo <i>DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.</i>	Difundir el plan entre la comunidad educativa.	Equipo Directivo. Claustro.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Tutorías. Sitio web del colegio. Consejo Escolar. Comisión de convivencia. Agendas escolares.	Alcance de la difusión.	El decreto está en vigor desde el 16 de abril de 2019.
	Desarrollar en las aulas las actividades para la mejora de la convivencia reflejadas en el <i>Plan de Acción Tutorial</i> .	Realizar las actividades programadas en el PAT.	Equipos de nivel.	Todo el curso.	Ejecución de las actividades.	Hojas de evaluación de las actividades realizadas. Valoración trimestral. Memoria anual.	---
	Continuar trabajando las actividades socio emocionales (PAT).	Realizar las actividades programadas en el PAT.	E. Directivo. Claustro. Equipos de nivel.	Todo el curso.	Ejecución de las actividades.	Hojas de evaluación de las actividades realizadas. Valoración trimestral. Memoria anual.	---
	Continuar dando a conocer el Plan de Autoprotección.	Buscar estrategias para poner el plan en conocimiento de la	E. Directivo. Claustro. Comunidad educativa.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Reuniones explicativas.	Plan de Prevención. Memoria anual.	---

		comunidad educativa.					
	Convocar las asambleas de nivel.	Familiarizar a los alumnos con el Plan de Convivencia.	E. Directivo. Equipos de nivel.	Todo el curso.	Asambleas telemáticas.	Respuesta de los alumnos ante los temas tratados.	---
<b>Organización y gestión.</b>	Llevar a cabo la gestión económica y administrativa.	Gestión económica anual. Administrativas.	Secretaría.	Todo el curso.	Presupuestos, matrículas, atención a las familias, etc.	Actualización y puesta al corriente de todo lo referido al objetivo.	---
	Gestionar el programa ACCEDE.	Tener el nº de familias adheridas. Empresa adjudicataria. Gestión de lotes de libros.	E. Directivo. Maestra encargada del programa.	Septiembre.	Listados de alumnos.	Nº de familias adheridas.	---
	Seguir implementado el proyecto Centro preferente.	Seguir dotando al aula TEA/TGD de recursos.	E. Directivo.	1º trimestre.	Dotar de todo lo necesario al aula.	Valoración trimestral de la especialista al frente del aula.	---
	Poner en marcha el Plan de Refuerzo educativo.	Identificar a los alumnos susceptibles de recibir refuerzo educativo.	Tutoras. J. de Estudios.	Septiembre.	Evaluación final curso 20/21. Evaluación inicial. Asignación de personal docente.	Valoración trimestral de las tutoras sobre la evolución de los alumnos.	---
	Actualizar el sitio web del colegio.	Actualizaciones del sitio web.	E. Directivo. Responsable TIC. Aux. administrativa.	Todo el curso.	Acceso al sitio web.	Analítica del sitio. Memoria anual.	

	Lograr mejoras estructurales del colegio.	Revisar estado de las diferentes dependencias del colegio.	E. Directivo. Conserjes. Junta Municipal de Distrito.	Todo el curso.	Revisar y dar los avisos a la empresa de mantenimiento.	Reparaciones realizadas, y calidad de éstas.	Este año proponemos mejoras en los patios para implementar el proyecto de Centro Preferente.
	Organizar y gestionar el servicio de comedor.	Reunión con responsables de la empresa HOTAZA. Conocer número real de usuarios para septiembre y para el resto del curso.	E. Directivo. Empresa HOTAZA. C. Escolar.	1ª semana de septiembre.	Recogida de datos. Normativa específica covid-19.	Número de usuarios.	---
	Adecuar el servicio de comedor a las exigencias de la emergencia sanitaria.	Organización de los dos turnos.	E. Directivo. DAT. JMB.	Todo el curso.	Reestructurar las mesas.	Poder dar servicio a las familias que necesitan conciliación.	---
	Continuar trabajando en la estabilidad de funcionamiento de los equipos informáticos.	Revisiones.	E. Directivo. Responsable TIC. Empresa A3Net. Compra de software. Reposición de equipos obsoletos.	Todo el curso.	Mantenimiento y/o reposición del material informático.	Informe Responsable TIC. Memoria anual.	El centro ya comenzó a asignar equipos portátiles de uso personal a las tutoras y especialistas.

<b>Actividades complementarias y extraescolares.</b>	Planificar actividades complementarias.	Fomentar el uso de los recursos educativos, culturales y medioambientales que nos ofrece nuestra región dentro del plan de actividades complementarias del Centro.	E. Directivo. Equipos docentes.	Todo el curso.	Comenzamos a salir del colegio a actividades.	Valoración trimestral. Memoria anual.	---
	Colaborar con el AMPA para la valoración de la puesta en marcha de actividades extraescolares.	Ya se han mantenido reuniones (la primera el pasado mes de julio) e intercambiado correos con los responsables de la asociación para hacer una oferta de actividades extraescolares para el presente curso. Sigue siendo imprescindible que la(s) entidad ejecutora tenga un Plan de Contingencia que respete la normativa vigente y el propio Plan de Contingencia del colegio.					

## 7. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.)

La Comisión de Coordinación Pedagógica /CCP) es un órgano fundamental en la vida del Centro. Coordina de forma habitual y permanente la labores docentes del profesorado, de los ciclos, de los tutores y especialistas, de las actividades lectivas: docentes, complementarias, extraescolares... Coordina todos los trabajos académicos y la actividad lectiva del Centro.

Además de las funciones que le otorga la ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria, dicho órgano se propone los siguientes objetivos:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Establecer las directrices generales para <b>asegurarse</b> del cumplimiento de las programaciones de aula.	Seguimiento del cumplimiento de las programaciones de aula convocando reuniones de nivel.	Coord. Nivel. Jefatura de Estudios (JDE).	Trimestral.	Informar a JDE del cumplimiento. Reuniones con las coordinadoras de nivel.	Nivel de cumplimiento.	---
Velar por el buen cumplimiento de los proyectos y actividades de centro.	Seguimiento del cumplimiento de los proyectos fijados en la PGA.	Coord. Nivel. Equipos de nivel. JDE.	Trimestral.	Actas de nivel y ciclo/tramo. Propuesta de eventos al aire libre por niveles cumpliendo la normativa vigente.	Implicación de todos los actores llamados a cumplir dichas tareas.	---
Establecer los tiempos y forma de valoración del cumplimiento de la PGA.	Valoración del nivel de cumplimiento.	Equipos de nivel.	Trimestral.	Valoración escrita.	Nivel de cumplimiento.	---
Impulsar el Plan de Mejora de Resultados.	Organización del Plan de Mejora de Resultados (PMR) en base a los resultados del curso anterior.	Equipos de nivel.	Trimestral.	Reuniones de nivel y elaboración de Planes de Acción y Seguimiento (PAS).	Mejora del resultados.	Debido a los resultados en las pruebas externas de 3º y las valoraciones hechas por los distintos tramos, se propone realizar el PAS en el área de Matemáticas

						para trabajar el cálculo y la resolución de problemas.
Velar por el buen cumplimiento del Plan de Contingencia.	Cumplir lo establecido en el plan.	Todo el centro. Comisión Covid-19.	Reuniones trimestrales. Anual.	Puesta en marcha de todas las normas establecidas en el plan. Seguimiento y valoración del Plan con reuniones de la comisión Covid-19.	Bajo índice de contagios.	---
Velar por el buen cumplimiento del Plan de Convivencia.	Dar a conocer el plan entre los alumnos.	Tutoras. Comisión de Convivencia.	Reuniones trimestrales. Anual.	Actividades para la mejora de la convivencia reflejadas en el PAT. Agenda escolar. Fichas de reflexión.	Buen clima de convivencia a lo largo del curso.	---

## 8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Normativa educativa vigente en la comunidad de Madrid: ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria.

El Plan de Atención a la diversidad (PAD) es el conjunto de actuaciones, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que el centro diseña y pone en práctica para proporcionar a nuestro alumnado la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades educativas generales y particulares. La realidad escolar de nuestro país obliga a los centros a prestar un especial atención a la diversidad, con el fin de planificar medidas educativas que faciliten una respuesta adaptada a las necesidades educativas específicas que presentan los alumnos escolarizados y, en especial, aquellos con necesidades educativas especiales permanentes o transitorias. La LOE, en su título preliminar capítulo 1, artículo 1 b) dice: "El sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios: b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
El Plan va a ser revisado durante el presente curso a requerimiento de la inspectora del centro.						
Crear el plan de acogida.	Se organizará un plan de acogida para el centro.	ED. C.C.P. Tutoras.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Reuniones.	Documento final.	Se presentará al CE.
Llevar a cabo el Plan de Refuerzo Educativo.	Identificar a los alumnos susceptibles de recibir refuerzo educativo. Atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje. Organizar un Plan de RE.	Tutores y especialistas. J. de Estudios.	Organización en septiembre. Llevado a cabo durante todo el curso.	Evaluación final curso 20/21. Evaluación inicial septiembre 2021. Asignación de personal docente.	Valoración trimestral de las tutoras sobre la evolución de los alumnos que reciben el refuerzo. Mejora de resultados.	---

	<p>Elaborar el plan de trabajo individual.</p> <p>Realizar semanalmente los RE con el alumnado que lo necesita.</p>			<p>Diarios de refuerzo.</p> <p>Actividades adaptadas.</p>		
Continuar registrando la intervención educativa en los refuerzos educativos ordinarios.	<p>Planificar el trabajo a realizar en cada una de las sesiones.</p> <p>Completar el plan de refuerzo individual por sesiones.</p> <p>Evaluar el trabajo realizado por los alumnos.</p>	Tutores y profesores de refuerzo.	Todo el curso.	Hojas de registro.	Consecución de los objetivos.	Dicho registro específico se realizará siempre que el RE ordinario sea fuera del aula.
Proporcionar a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE), con dificultades de aprendizaje o en situación de desventaja, la respuesta educativa más adecuada a sus necesidades.	<p>Atención personalizada de estos alumnos a través de los refuerzos educativos y apoyo de las especialistas.</p> <p>Fomentar la integración y la inclusión de estos alumnos, adaptando los recursos personales y materiales según sus necesidades.</p>	<p>Maestros.</p> <p>Equipo de orientación (PT, AL, orientadora).</p> <p>Equipo Directivo.</p> <p>Aula TEA y figura TIS.</p>	Todo el curso.	<p>. Valoraciones trimestrales.</p> <p>. Plan de refuerzo.</p> <p>. Coordinación de tutores con el equipo de orientación y con los responsables del aula TEA.</p> <p>. Información y coordinación con las familias.</p> <p>. Adaptaciones curriculares, demanda, materiales</p>	<p>Mejora de resultados.</p> <p>DIAC.</p>	---

				adaptados por las maestras y equipo de Orientación.		
Dotar de herramientas y materiales específicos a los alumnos de necesidades educativas y sus familias.	<p>Actualizar recursos y actividades que se entregan a estos alumnos.</p> <p>Facilitar a las familias necesitadas las herramientas digitales que precisen (ante un posible escenario de no presencialidad).</p>	<p>Tutoras.</p> <p>Equipo de apoyo.</p> <p>Equipo directivo.</p>	Trimestral.	Uso de nuevas tecnologías para acercar a los alumnos a su contenido más dinámico y lúdico.	Hojas de seguimiento.	El centro depende de la Consejería para estas dotaciones.
Cubrir las necesidades del aula T.E.A.	Seguir avanzando en consolidar el proyecto Centro Preferente.	E. Directivo. Responsable del aula.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Dotar de todo lo necesario al aula.	<p>Valoración trimestral de la especialista al frente del aula.</p> <p>Valoración de las tutoras de referencia.</p>	---
Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el aula TEA.	Jornadas de sensibilización con alumnos y profesores.	Maestros y todo el personal del centro.	Todo el curso.	<p>Patios dinámicos.</p> <p>Rotulación y cartelería.</p> <p>Materiales específicos.</p> <p>Estructuración de los patios.</p>	Memoria anual.	---

<p>Reforzar a los alumnos con un ritmo de aprendizaje diferente al del grupo-clase.</p>	<p>Planificación del trabajo a realizar en cada una de las sesiones.</p> <p>Evaluación del trabajo realizado por los alumnos.</p> <p>Partir de la evaluación inicial, y priorizar a los alumnos con evaluación negativa.</p>	<p>Tutores y maestros de apoyo.</p>	<p>Todo el curso cada una en su tutoría y apoyando a otras clases en las horas de refuerzo educativo.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Valoraciones trimestrales.</p> <p>Evaluaciones.</p>	<p>A través de los planes de refuerzo con la mejora de resultados.</p>	<p>---</p>
<p>Hacer seguimiento de aquel alumnado en riesgo de abandono escolar ante la posible situación de educación a distancia.</p>	<p>Detección de casos en esta situación.</p> <p>Proporcionar los medios para solventarla.</p>	<p>Maestros.</p> <p>Equipo directivo.</p> <p>PTSC.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Hoja de seguimiento con las incidencias.</p>	<p>Continuar con la programación de las materias.</p>	<p>---</p>
<p>Organizar el horario de atención al alumnado acnee según sus características, y respetando las normas higiénico sanitarias en escenario II.</p>	<p>Refuerzos y adaptaciones metodológicas y también de contenidos a aquellos alumnos que lo requieran.</p>	<p>J. de Estudios.</p> <p>Equipo de Apoyo.</p> <p>Orientadora.</p>	<p>Septiembre.</p>	<p>Dictámenes.</p> <p>Reuniones con tutoras, orientadora...</p>	<p>Horario que atienda a todos los niños con dictamen.</p>	<p>Este año hemos recibido una especialista en AL a tiempo completo.</p>

**-El equipo de atención a la diversidad está formado por:**

- 1 orientadora con presencia en el colegio los lunes y miércoles, de 9:00 a 15:00 horas.
- 2 especialistas en Pedagogía Terapéutica.
- Un especialista en Audición y Lenguaje.
- Un especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje encargada del aula TEA/TGD.
- Una Técnico de Integración Social (TIS) para el aula TEA.
- Una enfermera de 09:00 a 16:00 diariamente para alumnado con enfermedades crónicas, y coordinadora del Plan de Contingencia covid-19.

**-La atención se centrará de forma más específica en el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de:**

- Condiciones personales de discapacidad psíquica y/o sensorial.
- Ritmos lentos y dificultades de aprendizaje.
- Condiciones personales, sociales o culturales desfavorecidas, o de desconocimiento de la lengua.
- Alteraciones en el equilibrio emocional y/o conductual que interfieren en la adquisición de los aprendizajes.
- Alumnos con diagnóstico de sobre-dotación.

**-Otro alumnado susceptible de atención individualizada:**

- Haber promocionado de ciclo con evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente.
- Tener dificultades de aprendizaje, en particular si deben permanecer un curso más en el ciclo.
- Alumnos que provienen de otros sistemas educativos diferente al español y presentan desfase curricular.

**-Medidas de respuesta educativa ordinarias, criterios:**

- Recibirán refuerzo educativo ordinario aquellos alumnos que presentan un desfase curricular, tengan evaluación negativa en las áreas de Lenguaje y/o Matemáticas en el curso anterior.
- Alumnos que presentaran dificultades de seguimiento de actividades, incluidas las familias que sufrieron la brecha digital durante la cuarentena del 3 trimestre del curso pasado.
- Los apoyos se dirigirán a la adquisición de los aprendizajes instrumentales de Lenguaje y Matemáticas, organizado por el tutor y en coordinación con el maestro de apoyo.
- Los apoyos no tendrán lugar durante las horas de especialidades.
- Los padres de los alumnos susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir.
- El EOEP colaborará realizando el asesoramiento sobre la respuesta educativa de estos alumnos y, en los casos que se considere necesario llevará a cabo una evaluación psicopedagógica.

**-Organización: el criterio general que se va a adoptar es proporcionar una respuesta educativa adaptada a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizajes de los alumnos. Se llevarán a cabo apoyos ordinarios:**

- En Educación Primaria se formarán grupos de refuerzo educativo pertenecientes al mismo nivel.
- Las tutoras decidirán si la intervención se lleva a cabo dentro o fuera del aula.
- En Educación Infantil existe una maestra de apoyo para tres años y una maestra para cuatro y cinco años que refuerzan la tarea educativa cotidiana en las diferentes áreas. Así mismo, atienden a los alumnos que manifiestan un proceso madurativo más lento. Se pretende conseguir los siguientes objetivos:
  - a. Ayudar a la atención grupal e individual.
  - b. Favorecer el desarrollo de la actividad diaria programada.
  - c. Colaborar con el maestro-tutor en sus actividades diarias.Las tutoras de Infantil también imparten RE en su nivel durante sus horas de apoyo a grupos.

**-Implicación de los tutores en el plan:**

- Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación bajo la coordinación del Jefe de Estudios y la colaboración del E.O.E.P.
- Evaluación inicial del nivel de competencia curricular de los alumnos llevado a cabo por los tutores.
- Detección de las posibles necesidades educativas especiales de algún alumno tras la evaluación inicial.
- Comunicación a la Jefa de Estudios de los casos detectados para iniciar el proceso de información a la familia e intervención del E.O.E.P., si fuera necesario, y organizar a continuación las medidas pedagógicas necesarias.
- Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos para proceder a la adecuación personal del currículo, lo que implica la elaboración de adaptaciones curriculares con la colaboración del resto del equipo docente que atiende al alumno, el equipo de apoyo (PT, AL) y el E.O.E.P.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo.
- Fomentar la participación en las actividades del centro.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo con el equipo de apoyo, y otros maestros que intervienen directamente con los mismos; y adoptar la decisión que proceda acerca de su promoción de un nivel a otro.
- Informar a los padres y maestros de los alumnos con necesidades educativas sobre todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y rendimiento académico.

**-Implicación del Equipo Directivo: además de las funciones generales determinadas para el Equipo Directivo en el Reglamento Orgánico de Centros (R.O.C.), se contemplarán las descritas a continuación dentro de este plan de atención a la diversidad:**

- Elaborar el Plan de Refuerzo incluyendo seguimiento y evaluación periódicos.
- Recoger y canalizar las propuestas de los tutores sobre la detección de alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Coordinar las áreas de intervención y los maestros implicados.
- Habilitar los recursos disponibles para la atención individualizada del alumnado con necesidades educativas.
- Organizar los tiempos que el Centro pueda aportar para la aplicación del plan.
- Coordinación con todos los profesionales que participan en la aplicación del plan.

## 9. PLAN DE CONVIVENCIA

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACI ÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Revisar y en su caso mejorar el Plan de Convivencia.	Se revisará y actualizará el documento.	Equipo Directivo. Claustro. Consejo Escolar.	Septiembre.	Reuniones. El Plan.	Aportaciones, si es el caso, de las partes implicadas.	---
Dar a conocer el <i>Plan de Convivencia</i> del colegio.	Difusión del plan entre la comunidad educativa. Comunicar a las familias la importancia del cumplimiento de las normas.	Equipo Directivo. Tutoras.	Todo el curso.	Agenda escolar. Reuniones generales de familias. Publicación en sitio web del colegio. Trabajo de tutorías. Correos electrónicos. Tutorías individuales.	Mejora del clima de convivencia. Conocimiento del plan por la comunidad educativa.	---
Mantener por parte del profesorado, una línea de conducta uniforme en el tratamiento de la disciplina y el respeto.	Unificación de criterios, revisión y actualización del Plan de Convivencia.	Claustro y comisión de convivencia.	Revisión y actualización del plan a principio de curso. Mantenimiento de la misma línea en cuanto a la disciplina y el respeto durante todo el curso.	Normas creadas para el aula y patio.	Observación del cumplimiento de las normas.	Cada curso escolar pueden surgir nuevas normas de convivencia o variaciones en las ya existentes.

Favorecer situaciones en la que los alumnos puedan participar en la aplicación y creación de las normas.	Participación en la elaboración de las normas de la clase. Enviar las normas a las familias.	Claustro.	Elaboración de las normas de clae y envío a las familias en septiembre. Se llevarán a cabo durante todo el curso.	Carteles con las normas. Diálogos en la asamblea.	Observación del cumplimiento de las normas.	---
Incluir actividades en el Plan de Acción Tutorial que permitan mejorar la convivencia en el centro.	Trabajo de tutoría.	J. de Estudios. Equipos de nivel. Tutoras.	Todo el curso.	Coordinación de los equipos de nivel.	Resultado de las actividades realizadas.	---
Decidir las normas de aula con los alumnos.	Actividad dirigida a consensuar las normas de clase.	Tutoras. Alumnos.	Septiembre.	Hora de tutoría.	Mejora del respeto de las normas creadas.	De dichas normas se informará a las familias.
Convocar las asambleas de nivel.	Familiarizar a los alumnos con el Plan de Convivencia.	Equipo Directivo. Equipos de nivel.	Todo el curso.	Asambleas.	Respuesta de los alumnos ante los temas tratados.	---
Concienciar a todos los sectores implicados en el Centro de la importancia de conocer y respetar las normas de conducta y de la educación para la convivencia.	Difundir el plan a toda la comunidad educativa. Elección de delegado por grupo en el segundo tramo. Reuniones periódicas de seguimiento con el equipo directivo. Redacción de normas de clase por nivel consensuadas con los alumnos a principio de curso.	Equipo Directivo. Claustro. Tutoras. Consejo Escolar.	Todo el curso.	Agenda. Asambleas. Tutorías. Página web. Correos electrónicos.	Disminución de partes de comportamiento. Mejora del clima del Centro. Aumento en la participación de actividades relacionadas con la Solidaridad. Mejora en la concienciación de las normas tras la	Comunicar a las familias la importancia del cumplimiento de las normas. Respeto y asunción de las normas por parte de la Comunidad Educativa.

					vuelta al cole y a través del protocolo de contingencia COVID.	
Potenciar el funcionamiento de la Comisión de Convivencia como órgano de análisis y prevención de conflictos.	Reuniones.	Comisión de convivencia.	Trimestrales.	Reuniones.	Número de reuniones.	---
Favorecer la resolución pacífica de conflictos, implicando a los alumnos en la misma con la utilización del diálogo.	Sesiones de tutoría. Reflexión colectiva en la asamblea, diálogos tras el recreo. Diseño de actividades específicas destinadas a la resolución de conflictos, enmarcadas dentro del PAT.	Comunidad educativa.	Todo el curso.	Diálogos y estrategias de resolución de conflictos. Sesiones de tutoría, dinámicas de grupo.	Disminución de los conflictos y mejora del clima de convivencia.	Anticiparse a situaciones conflictivas. La implantación de la jornada continua ha favorecido que el número de conflictos se haya reducido considerablemente.
Fomentar la empatía.	Sesiones de tutoría. Actuaciones para ponerse en el lugar del otro. Puesta en marcha del plan de apoyo emocional tras el confinamiento.	Tutores y familias.	Todo el curso.	Sesiones de tutoría. Juegos, cuentos, dramatizaciones, material audiovisual...	Disminución de los conflictos y de partes de comportamiento.	---
Fomentar actitudes solidarias a través de la participación en distintos Proyectos y fomentar la difusión de dichos proyectos entre todos los miembros de la comunidad educativa..	Actividades solidarias programadas a lo largo del curso. Participar en proyectos solidarios.	Comunidad educativa.	Todo el curso.	Actividades programadas para lograr este objetivo.	Aumento de la actitud solidaria. Participación en las actividades programadas.	Habrà que tener presente el momento actual de covid-19.

	Difundir la colaboración y participación en dichos proyectos.					
Fomentar ambientes tranquilos y agradables tanto en las aulas como en los pasillos, trabajando el silencio.	<p>Tutorías.</p> <p>Reuniones de nivel.</p> <p>Acompañar a los alumnos en subidas, bajadas</p> <p>Mantener distancia de seguridad.</p> <p>Fomentar la moderación en la voz.</p> <p>Evitar el traslado de alumnos sin maestro de referencia.</p> <p>En el aula trabajar la modulación de la voz ya que con la mascarilla a algunos alumnos no se les entiende bien.</p>	<p>Tutores.</p> <p>Especialistas.</p> <p>Personal de comedor.</p> <p>Equipo Directivo.</p>	Todo el curso.	<p>Tutorías.</p> <p>Reuniones.</p> <p>Asambleas.</p>	Mejora del clima en los vestíbulos, pasillos y comedor.	Tener en cuenta las dificultades que la mascarilla supone en las comunicaciones.
Detectar posibles casos de acoso escolar, ciberacoso, violencia de género y LGTBfobia para una mejor intervención.	Conocer los protocolos del PAD y del Plan de convivencia.	Claustro.	Todo el curso.	Sesiones de tutoría con el grupo - clase para detectar posibles casos de acoso y abordar entre todos soluciones al respecto.	Mejora en la convivencia.	Contar con los agentes tutores para dar charlas en 5º y 6º sobre seguridad en las redes y bullying.
Desarrollar actividades de perfil socioemocional incluidas en el PAT.	Actividades quincenales sencillas enfocadas a desarrollar la autoestima y la expresión/gestión de las emociones.	Claustro.	Todo el curso.	Dossier proporcionado por el Equipo Directivo con la justificación	Confianza y seguridad de alumnado en sí mismo y con los demás.	---

	Tutorías centradas en temas/situaciones que surjan en el día a día de las aulas.			y desarrollo de cada actividad.		
Trabajar las normas establecidas en el Protocolo de Contingencia con toda la comunidad educativa.	Recordatorios diarios de las actuaciones que contempla el plan. Actualización y difusión de los cambios que se produzcan.	Claustro. Comisión Covid-19.	Todo el curso.	Reuniones con familias. Reuniones protocolo COVID. Agenda. Página web. Correos electrónicos.	Valoración al final de curso por la comisión covid-19 de los casos habidos en el colegio durante el curso académico 2021-2022.	---
Fomentar buenos hábitos higiénicos que ayuden a prevenir y disminuir el riesgo de contagio de Covid.	Limpieza de manos continua. Limpieza y desinfección de materiales y mobiliario. Cuarentena de materiales que provengan del exterior.	Claustro. Comisión Covid-19.	Todo el curso. Diariamente se refrescan las normas y buenos hábitos con los alumnos.	Carteles con las normas generales, vídeos y charlas.	Valoración al final de curso por la comisión covid-19 de los casos habidos en el colegio durante el curso académico 2021-2022.	---
<b>OBSERVACIONES</b>	El Plan de Convivencia contempla un número de objetivos específicos en su apartado 2.6. <i>Objetivos del Plan.</i>					

## 10. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (P.A.T.)

Además de los objetivos previstos en la normativa vigente a este órgano colegiado, el Consejo Escolar propone:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Llevar a cabo las actividades para la mejora de la convivencia, enmarcado en el PAT.	Actividades en la aulas.	J. de Estudios. Tutora. Alumnos.	Todo el curso.	Actividades reflejadas en el PAT.	Hojas de evaluación por actividad.	La CCP evaluará la marcha de la puesta en marcha de estas actividades.
Poner en marcha el Plan de Acogida, enmarcado en el PAT.	Actividades en la aulas.	J. de Estudios. Tutora. Alumnos.	Todo el curso.	Actividades reflejadas en el PAT.	Hojas de evaluación por actividad. Adaptación de los alumnos de nueva incorporación al grupo.	Nosotros lo hemos llamado Plan de actividades socio emocionales. La CCP evaluará la marcha de la puesta en marcha de estas actividades.
Trabajar la cohesión de cada grupo-nivel.	Realizar propuestas adecuadas a cada nivel. Promover actividades comunes por nivel.	Tutor y alumnos.	Todo el curso.	Fotocopias u otros elementos que requiera cada actividad. Retos de trabajo cooperativo. Trabajo diario en equipo.	Buen ambiente y clima de trabajo en aula.	---
Fomentar la comunicación con las familias.	Reuniones trimestrales. Tutorías con las familias.	Tutoras.	Todo el curso.	Correo, Roble, teléfono y agenda.	Carpetas tutoriales.	---

Facilitar la integración de los nuevos alumnos y los procedentes de la quinta aula en el grupo.	Creando un clima de amistad entre el grupo de alumnos.	Tutores y especialistas.	Sobre todo el primer trimestre y cuando llegue un alumno de nueva incorporación al centro.	Juegos de acogida.	Observación de la integración del alumno.	---
<b>OBSERVACIONES:</b> la descripción y el desarrollo de estas actividades se pueden ver en detalle en el propio PAT.						

## 11. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

### CURSOS BASADOS EN LOS DIFERENTES TEMAS DE INTERÉS

- Curso para Centros de escolarización preferente de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de TGD/TEA, formación inicial para docentes.
- Curso masivo en línea, para adquirir conocimientos y competencias necesarias para la mejora de la convivencia en los centros.
- Curso masivo en línea orientado a la sensibilización, concienciación y formación, sobre seguridad, privacidad e identidad digital de los menores.
- Curso de iniciación al huerto escolar.
- Curso de formación en RAICES/ROBLE.
- Curso de formación en GOOGLE CLASSROOM.
- Curso sobre alumnado con diabetes y multialergias.

## 12. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Promover la creatividad.	Desarrollo del pensamiento creativo a través de los distintos proyectos.	Ciclo de infantil. Especialistas de inglés.	Todo el curso.	Murales y actividades plásticas. Canciones, baile, preparación de coreografías. Planificación de experimentos	Observar los trabajos realizados por los alumnos.	---
Potenciar la expresión oral.	Asambleas. Verbalización de las tareas que se han realizado durante el día.	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Actividades que promuevan la expresión oral: exposiciones, invención de cuentos.	Observación directa y detección de posibles problemas de los alumnos.	---
Favorecer la coordinación oculo-manual y las destrezas manipulativas.	Trabajo de la motricidad fina.	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Manipulación de diferentes materiales: punzones, pinchitos, gomets, plastilina... Realización de trazos.	Valoración de los trabajos realizados.	---
Favorecer el desarrollo de la lectura y la escritura.	Lectura de imágenes. Discriminación visual y auditiva progresiva de los fonemas trabajados. Gusto por la lectura.	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Cartelería con palabras significativas. Manipulación de cuentos. Láminas de imágenes, pictogramas, libros de texto, PDI...	Observación directa.	Colaboración de padres desde casa.
Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas.	Trabajo de conceptos lógico-matemáticos, a través de la manipulación de objetos.	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Manipulación de objetos, juegos de lógica-matemática.	Análisis de las soluciones.	---

Adquirir hábitos y normas de convivencia.	Normas de convivencia, plan de autoprotección y educación emocional.	Ciclo de infantil.	Todo el curso y todos los momentos necesarios.	Cuentos, videos, dramatizaciones, situaciones cotidianas de la vida y de la nueva normalidad.	Observación y diálogo.	Informar e implicar a las familias.
Fomentar hábitos de reciclado y respeto por el medio ambiente.	Utilización de los contenedores específicos de papel y plásticos.	Ciclo de infantil	Todo el curso.	Contenedores, cuentos, charlas, vídeos	Limpieza y uso de los contenedores.	Implicar a las familias.
Poner en práctica hábitos de higiene específicos del plan de autoprotección.	Autonomía en los hábitos de higiene: lavado de manos con agua y jabón, utilización del gel hidroalcohólico, limpieza nasal.	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Cuentos, vídeos, dramatizaciones de situaciones cotidianas, ofrecer un modelo adecuado.	Observación directa.	Implicar a las familias.
Fomentar el valor de la empatía.	Juegos y experiencias que nos permitan trabajar las habilidades sociales.	Maestras, alumnos y personal no docente.	Todo el curso.	Recordatorio de las normas. Habilidades sociales. Canciones.	Observación directa.	Informar e implicar a las familias.
Trabajar la tolerancia a la frustración.	Cumplimiento de las tareas del plan socioemocional del centro.	Equipo docente.	Todo el curso.	Juegos, cuentos, dramatizaciones, actividades de relajación.	Poca tolerancia a la frustración.	---

### 13. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 1<sup>er</sup> TRAMO (1.º, 2.º, 3.º)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Fomentar un clima de trabajo y de convivencia agradable y silencioso a través de actividades de relajación.	<p>Actividades de relajación en las aulas.</p> <p>Organizar a los alumnos en las entradas, salidas y cambios de clase.</p> <p>Fijar con los alumnos las pautas a seguir en todo momento para que los ambientes de trabajo sean agradables.</p>	Tutores.	Todo el curso.	Estrategias para conseguir un clima de relajación.	<p>Observación directa.</p> <p>Intercambio de información entre los tutores del tramo.</p>	---
Fomentar la empatía.	<p>Actividades en las sesiones de tutoría que creen un clima agradable y de confianza entre todos.</p> <p>Actuaciones para ponerse en el lugar del otro.</p>	Tutores.	Todo el curso.	<p>Sesiones de tutoría.</p> <p>Juegos, cuentos, dramatizaciones, material audiovisual...</p>	Disminución de los conflictos y de partes de comportamiento.	---

<p>Conocer y acercarnos a nuevas maneras de aprender, de mirar y de enseñar. (Aula TEA).</p>	<p>“Hoy quiero aprender de ti”</p> <p>Actividades de conocimiento y sensibilización sobre las características y necesidades del alumnado con TEA.</p> <p>Actividades sobre cómo adaptar espacios y materiales.</p>	<p>Tutores y especialistas del aula TEA.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Actividades que se puedan desarrollar en el aula TEA y/o adaptación en el aula ordinaria de algunos materiales utilizados en el aula TEA (como pictogramas).</p>	<p>Valoración final de las actividades realizadas.</p>	<p>---</p>
<p>Compartir conocimientos y experiencias entre los miembros del tramo para estar lo mejor preparados posibles de cara a confinamientos o clases telemáticas a alumnos en cuarentena.</p>	<p>Conocer y compartir conocimientos de classroom, meet y demás herramientas de google G Suite.</p> <p>Compartir experiencias de clases impartidas desde el aula.</p> <p>Compartir cualquier otra herramienta, plataforma, recurso de utilidad en casos de enseñanza online.</p>	<p>Todos los maestros del primer tramo.</p>	<p>Reuniones de tramo a lo largo del curso sobre este aspecto.</p>	<p>Google classroom.</p> <p>Dispositivos del aula.</p> <p>Ordenadores y portátiles.</p>	<p>En caso de darse una situación de confinamiento o enseñanza online valorar la utilidad de estas reuniones.</p>	<p>---</p>

**14. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 2º TRAMO (4.º, 5.º, 6.º)**

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Formar digitalmente al alumnado/profesorado para poder desarrollar el proceso de enseñanza/aprendizaje.	Familiarizar al alumnado a través de actividades concretas periódicas.	Profesorado.	Todo el curso.	Tablets, ordenadores personales.	Uso correcto de las tecnologías.	---
Potenciar la autonomía de los alumnos en las tareas diarias así como en la toma de decisiones.	Resolución de conflictos entre iguales. Autonomía en las tareas diarias.	Profesorado y alumnado.	Todo el curso.	Trabajo conjunto con las familias.	Autonomía.	---
Impulsar y desarrollar el periódico escolar.	Elaborar el segundo número del periódico del colegio con las aportaciones de todos los niveles que así lo deseen. Animar a todos los niveles a participar en la actividad e instaurar el periódico escolar como actividad fija del colegio.	6º de primaria.	Todo el curso.	artículos, secciones, fotografías, ilustraciones...	Completar los números programados para el curso. Disfrute de los alumnos. Mejora en la expresión escrita contextualizada de los alumnos.	Intentaremos contar con la ayuda de familias en la edición del periódico

**15. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS CICLOS/TRAMOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL**

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>						
Aprender a escuchar.	Realización de actividades que impliquen escucha activa.	Equipo docente y alumnos.	Todo el curso.	Instrucciones, cuentos, historias, explicaciones, ponencias...	Observación.	---
Pronunciar correctamente.	Realización de ejercicios de praxias y articulación, respiración y relajación.	Equipo docente y alumnos.	Todo el curso.	Cuentos para la realización de ejercicios bucofonatorios, canciones, pomperos, pajitas, velas...	Observación.	---
Fomentar el uso de la biblioteca de aula.	Lectura, dramatización, expresión oral y gráfica de cuentos.	Equipo docente.	Todo el curso.	Visionado y lectura de diferentes tipos de cuentos de la biblioteca de aula.	Interés y motivación de los alumnos.	---
<b>EQUIPO DOCENTE 1.º, 2.º, 3.º</b>						
Favorecer el interés por la lectura entre el alumnado.	Lectura de libros en grupo o individualmente. Préstamo de libros de la biblioteca de aula/centro para casa. Escucha de cuentos.	Tutores y alumnos.	Todo el curso.	Libros del plan lector. Cuentos y audiocuentos.	Aumento del gusto por la lectura.	Respetando siempre la cuarentena de los libros y diferentes materiales. Si es posible, favorecer o animar

				Realización de actividades relacionadas con la lectura.		a la lectura online de pequeños textos.
Trabajar la ortografía como aspecto esencial de la lengua escrita.	Buscar estrategias comunes para trabajar la ortografía en el tramo.	Tutores.	Todo el curso.	Material audiovisual, recursos digitales...	Disminución de errores ortográficos.	Trabajar en la memorización visual de las palabras y en las normas gramaticales y su aplicación.  El hospital de las palabras.
Mejorar la comprensión lectora.	Lecturas diarias y actividades a nivel oral y escrito.	Tutores.	Todo el curso.	Material variado: textos, lecturas, libros de texto y de lectura, etc.	Mejora de la comprensión lectora.	---
Mejorar la expresión escrita.	Actividades en pequeño grupo para garantizar un trabajo más individualizado.  En 1º se trabajará en gran grupo usando modelos y ejemplos de forma dirigida.	Tutores.	Todo el curso.	Materiales del antiguo PAS.	Mejora de la calidad de los escritos.	Se seguirá utilizando el antiguo PAS que estaba destinado a la mejora de la expresión escrita.
Mejorar la comprensión y expresión oral.	Escucha de audios variados.  Lecturas en voz alta.  Conferencias.  Aprendizaje de poesías, adivinanzas, retahílas...	Tutores.	Todo el curso.	Explicar anécdotas.  Exposiciones.  Conferencias.  Actividades de aprendizaje cooperativo.	Observación directa.  Mejora de la pronunciación y entonación.  Mejora de la escucha activa.	El uso de la mascarilla dificulta la comprensión y expresión oral.

				Escucha activa.		
--	--	--	--	-----------------	--	--

### **PLAN LECTOR 1º**

-Colección El barco de vapor SM:

- ¡Puag, menuda mascota!
- El domador de monstruos.
- Los lápices mágicos.
- ¿Por qué lloras?
- Chichones y chocolate.

-Colección Las tres mellizas Edelvives:

- ¡Al abordaje!
- El caso de Sherlock Holmes.
- La reina de las nieves.
- El fantasma Cataplasma.
- Sin trompa y sin melena.

### **PLAN LECTOR 2º**

-Colección Sopa de libros Anaya:

- El gran doctor.
- Feliz Feroz.
- ¡Cómo cambia el cuento!
- Caperucita Roja, Verde, Amarilla, Azul y Blanca.

- El abrazo del árbol.
- Un tren cargado de misterios.
- Cartas a Ratón Pérez.

-Colección El barco de vapor SM:

- La flor del tamarindo.
- La lista de cumpleaños.
- ¿Por qué lloras?

-Ala delta Edelvives:

- El secreto del lobo.

-Altamar Bruño:

- Tomás es distinto a los demás.

### **PLAN LECTOR 3º**

- Cipi
- Un problema con patas
- El estanque de los patos pobres
- El cielo encendido y otros misterios.
- Pamela panamá ya no cree en cuentos de hadas.
- Ratones del desierto

**EQUIPO DOCENTE 4.º, 5.º, 6.º**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Utilizar herramientas que sirvan de estímulo a la lectura.	Implantar en el aula las herramientas.	Tutores.	Todo el curso.	Lectómetro, Booktubers, Cadena de los libros.	Interés por la lectura, intercambios, recomendaciones.	---
Renovar las colecciones de aula con títulos interesantes y cercanos a sus gustos.	Comprar colecciones.	Tutores/Secretaría.	A lo largo del curso.	Editoriales.	---	---
Fomentar el uso de la biblioteca del centro.	Intercambio de libros, animaciones a la lectura, búsqueda de información.	Tutores y especialistas.	Todo el curso.	Horarios de visita por curso, préstamo de libros.	Uso del espacio.	---

**PLAN LECTOR 4º:**

- Las aventuras de Juana Calamidad.
- El apestoso tío Muffin.
- El fantasma del número 13.
- Pamela Panamá ya no cree en cuentos de hadas.

**PLAN LECTOR 5º:**

- Las aventuras de la mano negra.
- Prohibido leer a Lewis Carrol.
- Papeles arrugados.
- El pequeño vampiro.
- Charlie y la fábrica de chocolate.

**PLAN LECTOR 6º:**

- La chica que patina y el tonto que la quiere.
- El secreto del hombre muerto.
- Las brujas.
- Las barbaridades de Bárbara.

16. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>						
Desarrollar la comprensión y expresión oral (competencia comunicativa).	Juegos, vídeos, canciones, rutinas, expresiones relativas a la dinámica de la clase, etc.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Pizarra digital, <i>flashcards</i> , cuentos, CDs y DVDs, material en Internet, cartelería para aula y pasillos y otros.	Observación directa en el aula o llegado el caso, a través de las videoconferencias..	A los niños/as con NEE se les adaptarán los objetivos si fuera necesario y se elaborarán criterios de evaluación acordes con su adaptación en coordinación con los docentes de educación especial e informando de ello a sus tutoras.  En la página <i>web</i> del colegio facilitamos a las familias enlaces interesantes.
Adquirir la pronunciación, acentuación y entonación del vocabulario oral.	Exposición y repetición de los fonemas a través del vocabulario, TPR e imágenes, canciones, cuentos y vídeos.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	PDI, internet, cuentos, canciones e <i>input</i> del docente.	Observación directa en el aula o llegado el caso, a través de las videoconferencias.	Se tendrá en cuenta el nivel de habla correspondiente a cada periodo madurativo a la hora de evaluar este punto.
Adquirir las dinámicas y rutinas de aula en asamblea en inglés, así como reforzar el Protocolo de higiene COVID. Participar de	Participación en las dinámicas y rutinas de aula.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Pizarra digital, Internet, <i>flashcards</i> , material escolar, cuentos, <i>input</i> del docente y material de higiene COVID.	Observación directa en el aula.	Las rutinas básicas se han visto modificadas por la incorporación del protocolo COVID, al igual que el trabajo de

forma activa en las actividades, especialmente en las que trabajan las emociones.						las emociones es más significativo.
Iniciar al alumnado en aspectos socioculturales de algunos países de habla inglesa.	<i>Festivals</i> , procurando introducir celebraciones de diversos países. Introducir canciones y cuentos propios de la cultura anglosajona, ver vídeos de niños en situaciones reales.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Cuentos, <i>flashcards</i> , vídeos, internet, conocimientos socioculturales de los docentes y otros.	Se valorará el interés, la curiosidad y la participación activa del alumnado en las diversas actividades.	Se trabajarán estos aspectos respetando el protocolo COVID.
Trabajar el respeto por los compañeros/as, así como el material y las normas de clase.	Simulaciones y dramatizaciones para fomentar la empatía y la importancia del respeto.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Vídeos, Internet, cuentos, dramatizaciones y simulaciones.	Observación directa en el aula o llegado el caso, a través de las videoconferencias.	Este objetivo se realizará siempre en colaboración y coordinación con las tutoras.
<b>1<sup>er</sup> TRAMO DOCENTE 1.º, 2.º, 3.º</b>						
Desarrollar la competencia oral en inglés (comprensión y expresión).	Aprendizaje de canciones, poemas y rimas en lengua inglesa. Consolidación de rutinas diarias. Imitación de patrones sonoros con pronunciación, ritmo y entonación correctos. Producción de diálogos breves y sencillos.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Libro de texto, pizarra digital, recursos digitales	Observación en el aula. Evaluación del trabajo y evolución individual del alumno.	Se trabajará en gran grupo.

Trabajar aspectos socioculturales de los países de habla inglesa.	Participación en juegos, canciones y celebraciones tradicionales propias de la cultura anglosajona y americana.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Cuentos y canciones populares, recursos digitales (vídeos, películas...), realia, fotos...	Observación en el aula.  Evaluación del trabajo y evolución individual del alumno.	---
Iniciar la competencia escrita en 1º y desarrollarla en 2º y 3º.	Reconocimiento de vocabulario sencillo y cercano a los intereses del niño/a.  Producciones escritas simples a partir de un modelo.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Libros de texto, word cards, posters, spelling games, material audiovisual...	Producciones escritas de los alumnos/as.	---
Iniciar la lectura comprensiva en 1º y desarrollarla en 2º y 3º.	Lectura de pequeñas oraciones e historias relacionadas con sus intereses.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Audiolibros, flashcards, cuentos, poesías, chants, canciones...	Mejora de la comprensión lectora y observación en el aula.	---
<b>2º TRAMO DOCENTE 4.º, 5.º, 6.º</b>						
Desarrollar la competencia escrita.	Completar textos sencillos y canciones siguiendo modelos y pautas.  Escribir cartas, descripciones y felicitaciones sencillas con la ayuda de un modelo.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Fichas, libro del alumno, material digital, letras de canciones, páginas web, pizarra digital y de aula.	Calidad de los textos escritos.	---

Fomentar el hábito lector y mejorar la comprensión lectora.	Trabajar las historias propuestas en el método y hacer lectura colectiva de las colecciones de libros.  Invitar a la lectura como actividad relajante y placentera.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Libros adaptados, lecturas del libro, fichas, material digital, páginas web, pizarra digital.	Gusto por la lectura.  Mejora en la comprensión de textos.	---
Fomentar la competencia oral.	Realizar juegos, role plays, teatros, en el aula donde se tengan que comunicar en inglés. Insistir en el uso de la lengua inglesa en las actividades cotidianas del día a día en el aula.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Material de diversa índole adaptado para promover el diálogo.	Pérdida de miedo a hablar en inglés.  Aumento de la confianza en ellos mismos para utilizar la segunda lengua.  Producciones orales de los alumnos.	---
Compartir y difundir metodologías y actividades de la especialidad entre los especialistas.	Compartir a través de Drive las actividades más atractivas.  Compartir ideas en las reuniones mensuales.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Drive, intercambios pedagógicos en reuniones de inglés.	Aumento de la batería de actividades para fomentar el aprendizaje de la segunda lengua.	---
Adquirir nuevos títulos/colecciones para la biblioteca.	Hablar con editoriales.  Recabar información sobre los gustos de nuestros alumnos.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Catálogos, webs de libros de lectura para el aprendizaje del inglés, representantes de editoriales, cuestionarios a los alumnos.	Colecciones apropiadas y afines a las inquietudes de los niños.	---
Adquirir nuevos equipos de sonido, de proyección y PDIs para las aulas que carecen.	Hacer inventario de carencias y prioridades.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Inventarios, listas de necesidades.	Carencia de necesidades en las clases de inglés.	

					Mejora en la calidad de las clases de inglés.	
Fomentar festividades culturales.	Participar en actividades culturales. Compartir festividades.	Maestros especialistas de inglés.	Todo el curso.	Aunando metodologías y actividades.	La participación en las mismas y aprendizajes logrados por los alumnos.	---

## 17. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEM-PORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Desarrollar la capacidad de esfuerzo personal.</p>	<p>Destacar la importancia del esfuerzo y superación diaria en cada juego o actividad que se realice en EF.</p>	<p>Maestros/as de EF.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Juegos o actividades de EF que de algún modo conlleven un esfuerzo personal, que les motive y mejoren la seguridad en sí mismos.</p> <p>Desde el inicio de curso se introducirán materiales en las sesiones buscando una mayor motivación e interés del alumno.</p>	<p>Escalas de valoración.</p> <p>Observación directa.</p>	<p>Las actividades van a ser de una intensidad adecuada a los diferentes niveles.</p>
<p>Conservar y cuidar los materiales de educación física, así como el cuarto de material.</p>	<p>Cerrar los cuartos de material en los recreos, horas de comedor y a partir de la jornada escolar.</p> <p>Renovar el material de EF que se encuentre deteriorado o que sea necesario para este curso.</p> <p>Solo el maestro de EF y el encargado diario de material serán los que entren en los cuartos de material para coger y dejar los materiales.</p> <p>Coordinarnos con el profesorado de EF del instituto para un correcto uso y organización del material del Villa de Madrid.</p>	<p>Maestros/as de EF.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Inventario de material de EF.</p>	<p>Observación directa.</p>	<p>Continuaremos desinfectando los materiales después de su uso.</p>

Mejorar el trabajo en equipo, la empatía y la solidaridad.	<p>Trabajo en pequeños y grandes grupos donde predomine la cooperación y los alumnos se sientan integrados.</p> <p>Variar constantemente los grupos para que haya más interacción entre todos.</p>	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	<p>Juegos y retos cooperativos.</p> <p>V Olimpiadas Ciudad de Zaragoza.</p> <p>Realizar grupos mixtos y de distinto grado de aptitud física.</p>	Observación directa.	---
Mejorar la aceptación, interiorización y cumplimiento de las normas de los juegos.	<p>Potenciar juegos en los que no haya eliminaciones.</p> <p>Simplificar las normas de acuerdo a cada nivel y ser estrictos en su cumplimiento.</p> <p>Realizar nuevas dinámicas de grupo que les ayuden a concienciarse sobre el juego limpio.</p>	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	<p>Coevaluación.</p> <p>Arbitraje.</p> <p>Invencción de normas de algún juego.</p>	Observación directa.	---
Conocer la herramienta Google Classroom (G Suite) para la comunicación y trabajo con el alumnado en caso de no presencialidad.	<p>Vídeos, tutoriales y webs de su interés sobre los temas a trabajar.</p> <p>Fichas interactivas de trabajo.</p> <p>Fotos o videos con tareas sobre diferentes temas.</p> <p>Relación alumno-especialista de EF mediante chats, mensajería o videollamadas.</p>	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Google Classroom.	<p>Registro de actividades y entrega de tareas.</p> <p>Evaluación de trabajos.</p>	---
Concienciar en el orden y en un uso adecuado del volumen de voz de los alumnos durante los desplazamientos dentro del colegio.	<p>Concienciar a los alumnos de la importancia del silencio durante los traslados por el colegio.</p> <p>No tocar paredes, pasamanos y mantener distancia de seguridad entre los</p>	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	<p>Alumnos encargados del silencio.</p> <p>Normas sobre el silencio en el colegio.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Intercambios de información con los</p>	---

	diferentes grupos durante los desplazamientos.				encargados del silencio	
Concienciar al alumnado de las precauciones y medidas de seguridad con el covid-19.	Uso de mascarillas obligatorias. Higiene de manos previa y posterior a las sesiones. Desinfección de materiales después de su uso.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Recordatorio continuo de normas y medidas de seguridad covid-19.	Observación directa. Intercambios de información con la comisión covid-19.	---
Dar mayor difusión y visibilidad a las actividades realizadas desde el área de EF: Web, twitter...	Fotos y vídeos de actividades de EF para luego pasarlas a la página web o al twitter del colegio.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Registro de actividades de interés durante el curso.	Intercambios de información con las familias y el alumnado.	---

### PSICOMOTRICIDAD EN INFANTIL 5 AÑOS

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Iniciar en el respeto y cumplimiento de normas en los juegos.	Realizar juegos con pocas normas e ir aumentándolas de forma progresiva.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Juegos o actividades con reglas o normas muy básicas.	Observación directa.	---
Fomentar las relaciones sociales con sus iguales mediante el juego.	Trabajo en pequeños y grandes grupos donde predomine la cooperación y los alumnos se sientan integrados.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Diferentes agrupaciones: parejas, gran grupo, pequeños grupos... Juegos donde predomine la cooperación.	Observación directa.	---

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CICLO, NIVEL, CURSO</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
V OLIMPIADAS CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA.	Todos los cursos de Primaria.	Finales del segundo trimestre o inicio del tercer trimestre.	En las instalaciones deportivas del CEIP Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF.	Se realizarán por niveles. Dar a conocer todas las actividades de las olimpiadas con anterioridad a todos los alumnos.
RECREOS ALTERNATIVOS.	De 2º a 6º de Primaria.	A partir de octubre durante los recreos.	CEIP Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF y alumnos encargados.	Las cajas con material irán rotando semanalmente en función de la pista que les toque a cada nivel.
JORNADAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS.	5º de Primaria.	4-7 de abril de 2022 (segunda opción: 16-22 de junio de 2022)	Centro Deportivo Barajas y en el pabellón Villa de Madrid.	Andando.	Profesores de EF y responsables de la Junta Municipal de Barajas.	Son jornadas de promoción de bádminton, tenis, esgrima y padel.
	Primaria (falta por confirmar niveles).	Por confirmar.	En el CEIP Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF y monitores de las federaciones.	Del 8 al 10 de octubre nos confirmarán las actividades asignadas.  Hemos solicitado: patinaje para 1º y 2º; gimnasia acrobática y halterofilia para 3º y 4º; orientación y kárate para 5º y 6º.

ACTIVIDADES DIVULGATIVAS MADRID COMUNIDAD DEPORTIVA.						
ACTIVIDAD SOBRE RUEDAS.	4º, 5º Y 6º de Primaria.	Tercer trimestre (primeros de junio).	En el Parque Juan Carlos I o bien un circuito urbano hasta Barajas con la ayuda de la Policía.	En bicicleta, patines, patinete....	Profesores de EF.  Intentaremos contar con la Policia.	Para los niveles de 4º, 5º y 6º de Primaria se intentará hacer un recorrido hasta Barajas con las calles cortadas al tráfico.
	1º, 2º Y 3º de Primaria.		En el CEIP Ciudad de Zaragoza.			Para los niveles de 1º, 2º y 3º de Primaria haremos un recorrido dentro del colegio.
<b>OBSERVACIONES</b>	A los niveles que no les concedan ninguna actividad deportiva, intentaremos buscarles y asignares alguna a lo largo del curso.					

## 18. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Desarrollar la capacidad artística de los alumnos a través de la música: improvisando, interpretando o a través del movimiento.	Continuar adaptando las actividades al Protocolo Covid. Suprimir el empleo de instrumentos y complementarlo con otras actividades.	Especialistas de Música.	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica semanal.	Interés y grado de participación del alumnado en este tipo de actividades.	De 1º EP a 6º EP.
Ampliar el gusto por la escucha y el interés por diferentes manifestaciones artístico-musicales.	Ofrecer actividades variadas que abarquen distintos estilos musicales. Búsqueda de conciertos/actividades musicales (actividades complementarias).	Especialistas de Música. Tutores.	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica semanal.  Material de apoyo a las audiciones y canciones: musicogramas, partituras, vídeos.	Motivación y participación del alumnado en estas dinámicas. Pruebas orales/escritas.	De 1º EP a 6º EP.
Transformar la práctica instrumental: hacerla posible mediante los instrumentos corporales y otros elementos no musicales con los que se pueda trabajar el ritmo.	Trabajo rítmico con percusión corporal. Búsqueda de materiales y actividades adecuadas para la práctica.	Especialistas de Música.	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica semanal.	Grado de participación e implicación del alumnado en este tipo de dinámicas. Registro de las actividades realizadas.	De 1º EP a 6º EP.
Favorecer el aprendizaje del Lenguaje Musical de una forma progresiva en toda la Educación Primaria, partiendo de elementos no convencionales hasta llegar a	Secuenciación en la enseñanza-aprendizaje del Lenguaje Musical. Práctica rítmica (voz, percusión corporal) y melódica (vocal).	Especialistas de Música.	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica semanal.  Grafías no convencionales.	Grado de participación y adquisición de conocimientos básicos. Fluidez y corrección en la lectura de grafías y partituras.	Especialmente de 2º EP a 6º EP.

una correcta lecto-escritura de la partitura.	Trabajar las partituras: grafía no convencional y convencional.			Partituras convencionales.		
Implementar el uso de recursos digitales en Música.	Utilizar recursos digitales en el aula de Música y la plataforma digital <i>Google Classroom</i> .	Especialistas de Música.	Durante el curso escolar.	Dinámicas musicales a través de audios, vídeos, presentaciones y recursos interactivos en la plataforma <i>G. Classroom</i> .	Correcta utilización de la plataforma.	De 3º EP a 6º EP.
Utilizar la música como medio para poner en práctica los valores y normas de convivencia básicos, fomentar la participación y desarrollar una capacidad crítica musical.	Escucha activa cuando no se está participando. Evaluación de actividades.	Especialistas de Música.	Durante el curso escolar.	Dinámicas de grupo. Observación directa. Práctica semanal.	Interés, grado de participación y correcto uso del vocabulario.	De 1º EP a 6º EP.

## 19. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Ayudar a reflexionar al alumno acerca de nuestro modelo de vida y su influencia en los recursos de la naturaleza.	Actividades de sensibilización sobre el consumo excesivo que afectan a la creación.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Libro de texto, recursos multimedia, documentales...	Concienciación de que nuestras acciones afectan a la creación	---
Conocer las enseñanzas cristianas para desarrollar actitudes de tolerancia, respeto y compromiso hacia sí, y hacia los demás.	Actividades que fomenten la sensibilización hacia los demás y hacia uno mismo.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Libro de texto, videos, cuentos...	Sensibilización para mejorar nuestra sociedad.	---
Conocer, apreciar y respetar el patrimonio cultural religioso.	Buscar obras artísticas que muestren el patrimonio cultural religioso.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Actividades donde se desarrollen sus habilidades, talentos.	Observación directa	---
Descubrir y comprender el sentido de las fiestas religiosas: Navidad, Semana Santa...	Realizar trabajos que potencien el sentido religioso de las fiestas cristianas.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Libros de texto, Biblia, expresión artística...	Conocer e identificar los elementos festivos, su significado.	---
Acercar a los alumnos la Biblia dando a conocer sus personajes más significativos.	Trabajar a través de relatos bíblicos	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso	Biblia. Videos bíblicos.	Conocimiento de las historias bíblicas.	---

## 20. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INGTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Dinamizar el uso del préstamo bibliotecario.	préstamo personal a alumnos de cursos superiores.	Libro Abierto. Profesores encargados de la biblioteca del centro. Alumnos.	Durante todo el curso en horas lectivas y no lectivas.	Elaboración de horarios. Tablón de sugerencias. "El día de..."	Valoración de la actividad por parte de alumnos. Visionado de número de volúmenes prestados.	---
Interrelacionar el uso de las bibliotecas de aula con el de la biblioteca del centro.	Catalogación de los libros de literatura infantil existentes en las clases. Creación de la figura del alumno bibliotecario de aula. Préstamos grupales de lotes de libros de la biblioteca a las diferentes aulas.	Profesores encargados de la biblioteca del centro. Tutores. Alumnos.	Todo el curso.	Asesoramiento al profesorado sobre el material existente en la biblioteca. Tablón de sugerencias. Biblioteca de aula.	Valoración de la actividad por parte de alumnos y docentes. Visionado de número de volúmenes prestados.	---
Fomentar la lectura de revistas y publicaciones periódicas infantiles.	Préstamo grupal a las aulas.	Profesores encargados de la biblioteca del centro. Tutores. Alumnos.	Todo el curso.	Publicaciones.	Valoración de la actividad por parte de alumnos y docentes. Visionado de número de volúmenes prestados.	---

<p>Convertir la biblioteca en un espacio y recurso para el desarrollo de la labor habitual docente del aula.</p>	<p>A partir de un aula anexa a la biblioteca, creación de un nuevo espacio dotado de material digital (ordenadores, pantalla proyección,...) y bibliográfico.</p>	<p>Equipo directivo. Tutores. Alumnos. Profesores encargados de la biblioteca del centro. Responsable TIC.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Creación de un horario por aula para la utilización de dicho espacio.  Animación y orientación a los tutores en el uso de este lugar en el desarrollo de las distintas actividades.  Visita inicial a la biblioteca con los distintos tutores para darles a conocer la nueva disposición del material bibliográfico.</p>	<p>Valoración de la actividad por parte de Equipo directivo, alumnos y docentes.</p>	<p>Hasta la realización de las obras, se utilizará la biblioteca actual como espacio didáctico.</p>
<p>Fomentar en los alumnos un uso correcto y un comportamiento adecuado en una biblioteca.</p>	<p>Revisión de las normas de uso la biblioteca.  Cuidado de su cumplimiento a lo largo de todo el curso.</p>	<p>Profesores encargados de la biblioteca del centro.  Tutores. Alumnos. Profesores. Libro Abierto.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Proyección presentación de normas y uso correcto biblioteca a los alumnos.</p>	<p>Valoración de la actividad y su seguimiento por parte de profesores, bibliotecarios, Libro Abierto, alumnos, y docentes.</p>	<p>---</p>
<p>Fomentar la renovación y continuidad del Equipo de profesores encargados de la Biblioteca.</p>	<p>Formación de los nuevos integrantes de dicho equipo.</p>	<p>Profesores encargados de la biblioteca del centro.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Formación en el uso del programa Abbies.  Participación en actividades y cursos de formación de gestión y dinamización de bibliotecas escolares.</p>	<p>Valoración de las actividades formativas realizadas.</p>	<p>Necesario programar momentos en que coincidan los nuevos integrantes con el profesor bibliotecario actual para</p>

						poder realizar dicha formación.
Continuar con la actualización digital, la cartelería y colocación de marcadores de la nueva reubicación de los libros de la biblioteca.	<p>Continuación de la reubicación digital del material bibliográfico.</p> <p>Colocación de carteles de ubicación en los libros de consulta.</p> <p>Colocación de carteles de ubicación en los libros de primeros lectores.</p> <p>Colocación de carteles de ubicación en los libros de 5-6 años.</p> <p>Colocación de carteles de ubicación en los libros de 6-7 años.</p>	<p>Profesores encargados de la biblioteca del centro.</p> <p>Responsable TIC.</p> <p>Alumnos.</p> <p>Biblioteca Abierta.</p>	Todo el curso.	---	Observación por parte del profesorado de la biblioteca.	<p>La participación de los alumnos de los cursos superiores en estas tareas, les pondrá en contacto con el material bibliográfico existente y les hará sentir parte de este espacio.</p>
Actualizar el contingente de material bibliográfico existente.	<p>Recoger sugerencias de los profesores sobre material bibliográfico a adquirir y/o expurgar.</p> <p>Renovación del material bibliográfico.</p>	<p>Profesores encargados de la biblioteca del centro.</p>	Todo el curso.	<p>Expurgo de libros deteriorados, repetidos y/u obsoletos.</p> <p>Adquisición y catalogación de nuevos libros de consulta.</p> <p>Adquisición y catalogación de volúmenes de literatura infantil más actualizados.</p> <p>Catalogación de donaciones externas.</p>	Observación por parte del profesorado de la biblioteca.	---

## 21. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ENFERMERA

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Incidencias de enfermería.	Registro informatizado de incidencias de enfermería. Elaboración y uso de una tabla de nomenclatura uniforme.	Enfermería.	Todo el curso.	Registro diario en tabla excel de actividades de enfermería.	Registro del 100% de las actividades.	Obtención de estadísticas a final de curso.
Controles diarios y administración de medicación en niños con enfermedades crónicas.	Comunicación con los padres por vía Whatsapp, teléfono o correo.	Enfermería, Personal de comedor, Tutores, Padres.	Todo el curso.	Teléfono con número corporativo, con acceso a internet y a aplicaciones especiales para control de diabetes; correo corporativo. Fichas personalizadas de niños con alergia.	Se mantiene la escolarización segura gracias a la atención sanitaria. Escaso absentismo escolar de los niños con enfermedades crónicas.	---
Educación sanitaria especial a diabetes.	Educar a los alumnos con esta patología en su enfermedad adaptado a su edad y capacidades. Coordinación de Educación para la salud con servicios de endocrinología del hospital Ramón y Cajal.	Enfermería, Padres, Maestros. Hospital de referencia.	Todo el curso.	Enseñar y concienciar sobre su enfermedad en cada consulta ajustándose a su edad. Una reunión con el servicio de endocrinología.	Terminan el curso con más autonomía en el manejo de la enfermedad que al inicio.	Reuniones trimestrales con las familias.

Protocolos de atención enfermera	Revisar y elaborar protocolos según necesidades detectadas en el centro.	Enfermería.	Todo el curso.	Actualización de protocolos de alergia y diabetes y elaboración de protocolos de bienvenida, sobre diabetes y alergia y protocolo de actualización ante casos de epilepsia.	Se revisan antiguos protocolos y se elaboran nuevos.	---
Prevención y promoción de la salud en la comunidad educativa (alumnos y personal docente y no docente).	Educación para la salud con contenidos adecuados a cada edad. Coordinación con el centro de salud.	Enfermería, Maestros, Formadores externos, Centro de Salud de referencia.	Todo el curso.	Charlas y actividades, carteles educativos, vídeos. Al menos una intervención por curso en el año escolar.	Una intervención por curso. Una intervención a personal trabajador en el año 21/22.	El centro de salud expone su programa para determinados niveles.
Revisión y control de material sanitario.	Revisión y pedido del material necesario durante el curso escolar.	Enfermería.	Todo el curso.	Control de la medicación que nos proporcionan los padres de forma trimestral. Comunicación vía correo/teléfono con las familias. Asignación de cajetín en caso de alergias y asma.	Se mantiene la medicación al día.	Avisar a los padres si caduca la medicación.
Coordinación Coivd.	Registro de casos positivos. Comunicación con Salud Pública y centro de salud de referencia. Pautar cuarentena al alumnado correspondiente cuando precise.	Enfermería, Equipo directivo, Salud Pública, centro de salud de referencia.	Duración de la pandemia.	Comunicación con Salud Pública a través de las vías oficiales. Protocolos oficiales de la Comunidad de Madrid y del Ministerio. Instalación de cartelería informativa. Volcar registro en incidencias de enfermería y anexos en la carpeta correspondiente.	---	Obtención de estadísticas a final de curso.

## 22. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COORDINADORA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (T.I.C.)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Realizar el análisis de necesidades del Centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Se informará al E.D y a la CCP en las reuniones.	Coordinadora TIC. Tutores. Especialistas.	Todo el curso.	Reuniones de CCP.	Actualización de Hardware y Software.	Se proponen más sesiones TIC.
Establecer un día a la semana para mantener reuniones con el Técnico Informático.	Se establecerá un día a la semana para tener la reunión con el Técnico Informático.	Coordinadora TIC. Técnico Informático.	Todo el curso.	Técnico y coordinadora tendrán la reunión el día acordado.	Cumplimiento de estas reuniones.	Aunque se decida un día fijo a la semana, la coordinadora estará en contacto con Técnico mediante el correo electrónico y el móvil.
Gestión de dispositivos recibidos para uso de docentes y familias en brecha digital.	Se proporcionará a las familias que lo necesiten.	Coordinadora TIC.	Todo el curso.	---	Cumplimiento del objetivo.	Plantearse el préstamo de tarjetas telefónicas o routers portátiles para conexión wifi.
Inventario de dispositivos en el colegio.	Se realizará un registro de los dispositivos.	Coordinadora TIC.	Todo el curso.	Registro de materiales informáticos por aula.	Cumplimiento del objetivo.	---
Atender posibles necesidades informáticas de los profesores.	Se establecerá una correspondencia email a través de la cuenta TIC.	Coordinadora TIC. Técnico informático.	Todo el curso.	Se concentrarán las reparaciones y atención en un día concreto.	Cumplimiento del objetivo.	---

Formación.	Se propondrán cursos de formación para nuevas tecnologías.	Coordinadora TIC. Tutores. Especialistas.	Todo el curso.	---	Cumplimiento del objetivo.	---
Plataforma educativa para escenario II.	Se plantea Gsuite que lleva integrada Meet y Classroom. Como correo Roble.	Coordinadora TIC.	Todo el curso.	---	Cumplimiento del objetivo.	Educación Infantil también utilizará correo gsuite para comunicarse

### 23. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE APOYO (P.T. Y A.L.)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Garantizar una atención integral a los alumnos con necesidades educativas especiales.	Intervención directa e indirecta con los alumnos con necesidades educativas especiales.	La comunidad educativa.	Todo el curso.	Intervención a los acnee tanto dentro como fuera de su aula, en función de sus necesidades.	Los alumnos con necesidades educativas especiales recibirán una atención integral por parte del equipo de apoyo.	Debido a la mejora de la situación epidemiológica, durante este curso, se admite formar grupos de apoyo con alumnos de un mismo nivel.
Participar en la identificación de las necesidades educativas especiales de estos alumnos.	Evaluación inicial o diagnóstica.	PT, AL, Equipo docente y EOEP.	Todo el curso.	Observación a través de registros y evaluación inicial de las diferentes áreas del desarrollo.	Participación en la identificación de dichas necesidades.	---
Programar una respuesta educativa ajustada a sus necesidades.	Elaboración de una propuesta didáctica individualizada para cada alumno.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Adaptaciones curriculares.	Elaboración de las correspondientes programaciones.	---
Realizar un exhaustivo seguimiento y evaluar su proceso de enseñanza - aprendizaje, informando a las familias.	Reuniones con padres. Elaboración de informes para las familias.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Tutorías e informes a las familias.	Seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza – aprendizaje de estos alumnos.	---
Unificar criterios y pautas de actuación entre el ámbito escolar y familiar.	Reuniones con familias.	La comunidad educativa.	Todo el curso.	Intercambio de información con las familias.	Orientación a las familias de estos alumnos.	---

Mantener una estrecha coordinación con todos los profesionales implicados en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales.	Planificación de las reuniones de coordinación.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Reuniones con los profesionales implicados en el proceso educativo.	Se mantendrán las reuniones de coordinación con el equipo docente y con la orientadora del centro.	---
Continuar con las reuniones necesarias entre los profesionales implicados en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales.	Reuniones trimestrales para la evaluación. Reuniones para seguimiento y otras cuestiones con los tutores y/o especialistas cuando sean necesarias.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Intercambio de información.	Coordinación con el equipo implicado.	Continuar con las reuniones necesarias entre los profesionales implicados en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales.
Llevar a cabo reuniones regulares con el EOEP.	Reuniones necesarias con el EOEP.	PT, AL y EOEP.	Todo el curso.	Seguimiento de la evolución de los alumnos.	Coordinación con el EOEP.	Llevar a cabo reuniones regulares con el EOEP.
Realizar conjuntamente con los tutores y/o especialistas los DIAC.	Elaboración de DIACS con profesores y especialistas	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	DIAC.	Colaboración en las adaptaciones curriculares significativas y no significativas y en la adaptación de materiales.	Realizar conjuntamente con los tutores y/o especialistas los DIAC.  Este curso se realizará una revisión del formato de DIAC.
Colaborar y orientar a los tutores en las distintas medidas a tomar con respecto al	Diseño de espacios ajustados a las diferentes necesidades	Tutores, PT, AL, EOEP.	Todo el curso.	Intercambio de información sobre organización	Reuniones de coordinación con el tutor/a correspondiente.	---

espacio del aula para adecuarlo a las necesidades de los acnee.	(comunicación, juego, despachito, rincón de relajación, etc.).			de espacios de aprendizaje.		
Unificar criterios y pautas de actuación entre el ámbito escolar y familiar.  Fomentar la generalización de los aprendizajes y la autonomía en el ámbito familiar.	Uso de la agenda escolar y el correo electrónico.	Padres, tutores, PT y AL.	Todo el curso.	Seguimiento de la evolución de los alumnos.	Se mantendrán las reuniones de coordinación con las familias.	---

## 24. PLAN DE TRABAJO DEL E.O.E.P. HORTALEZA-BARAJAS

**CURSO:** 2021/2022.

**CENTRO:** CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA

**CÓDIGO DEL CENTRO:** 28018708

**Nº DE UNIDADES:** E. INFANTIL: 11

E. PRIMARIA: 24

**TIPO DE CENTRO:** Ordinario con apoyos

**AULA DE APOYO INTENSIVO/CENTRO PREFERENTE:** SÍ

**DÍA DE CCP:** Miércoles

### PROFESIONALES DEL CENTRO

PERFIL PROFESIONAL	DÍAS DE ASISTENCIA/PERIODICIDAD	JORNADA
PT	DOS MAESTRAS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	COMPLETA
AL	UNA MAESTRA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	COMPLETA
COMPENSATORIA	----	----
TIS (en su caso)	----	----
PROFESIONALES DEL AULA TEA	UNA MAESTRA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA UNA TÉCNICO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	COMPLETA COMPLETA

### PROFESIONALES DEL EOEP

PERFIL PROFESIONAL	DÍAS DE ASISTENCIA/PERIODICIDAD
<b>ORIENTADOR:</b> MONTSERRAT DIEGO COTERILLO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
<b>PTSC:</b> MARÍA ISABEL LÓPEZ MASCARAQUE	PRIMER MIÉRCOLES DE CADA MES

**SESIONES PREVISTAS:**

**ORIENTADOR/A:**

**PTSC**

1º TRIMESTRE: 34

1º TRIMESTRE: 3

2º TRIMESTRE: 36

2º TRIMESTRE: 3

3º TRIMESTRE: 25

3º TRIMESTRE: 2

## OBJETIVOS Y PRIORIDADES

### **INTRODUCCIÓN**

El Plan de Trabajo se ha elaborado a partir de la memoria, el análisis de las características del centro y necesidades actuales del mismo.

### **OBJETIVOS**

Se plantean como objetivos prioritarios del Equipo en los centros, y de aplicación en este CEIP, los siguientes:

#### **Objetivos relacionados con el Programa de Coordinación con las Estructuras Organizativas del Centro.**

1. Contribuir a la mejora del funcionamiento de las estructuras organizativas del centro.
  - 1.1. Participar en las estructuras del centro a través de reuniones con Equipo directivo, CCP/Claustro y equipos docentes, para el desarrollo de los diferentes planes (PAD, PAT, Plan de Convivencia, etc.).
  - 1.2. Insertar las actuaciones del EOEP dentro de los distintos planes de centro de manera coordinada.
  - 1.3. Colaborar con el centro en la prevención y seguimiento del absentismo escolar, y del alumnado con problemática socioeducativa.
2. Colaborar con el desarrollo profesional de los docentes.
  - 2.1. Participar en las estructuras del centro en actuaciones dirigidas al desarrollo profesional de los docentes.
  - 2.2. Dinamizar intervenciones globales que contribuyan a la mejora de la enseñanza por parte de los docentes.

#### **Objetivos relacionados con el Plan de Atención a la Diversidad.**

3. Contribuir a la mejora de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes.
  - 3.1. Colaborar en los órganos de participación del centro para la mejora de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes.
  - 3.2. Contribuir a la identificación de necesidades específicas de apoyo educativo.
  - 3.3. Asesorar en la puesta en marcha de respuestas educativas dentro del marco ordinario de atención a la diversidad.
  - 3.4. Desarrollar el procedimiento de evaluación psicopedagógica cuando sea necesario para la determinación de necesidades específicas de apoyo educativo.
  - 3.5. Colaborar con los equipos docentes, y otros servicios, en la determinación de la respuesta educativa ajustada a las necesidades detectadas.
  - 3.6. Asesorar en la toma de decisiones para la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individuales en el Sistema Integral de Gestión Educativa RAÍCES.
4. Promover la cooperación familia-centro educativo.
  - 4.1. Colaborar con el profesor-tutor, Equipo docente y Equipo de apoyo en las actuaciones con las familias con necesidad específica de apoyo educativo para acordar pautas y el seguimiento de las mismas.
  - 4.2. Asesorar a las familias en aspectos psicosociales y familiares que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
5. Establecer coordinación con servicios educativos del sector: Equipos de Atención Temprana, Institutos de Educación Secundaria, Equipos Específicos, Centros de Educación Especial, etc.
  - 5.1. Colaborar en el proceso de transición del alumnado entre etapas educativas o cambios de modalidad educativa.

- 5.2. Establecer coordinaciones con el director y/o distintos miembros del EOEP.
6. Establecer coordinación con otros servicios del sector: Servicios Sanitarios, Salud Mental, Centros de Tratamiento y Rehabilitación, Servicios Sociales, etc.
  - 6.1. Establecer coordinaciones con los servicios del sector para optimizar la atención educativa del alumnado en seguimiento del EOEP desde una perspectiva holística,
  - 6.2 Participar en las mesas técnicas de trabajo del alumnado del Centro siempre que sean convocados (ETMF, CAF, Comisión de Absentismo,...) recogiendo y entregando la información relevante así como los acuerdos que se puedan desprender de dicha reunión.
7. Colaborar en el seguimiento del aula de apoyo TEA.
  - 7.1. Asesorar sobre recursos, metodología y programas adecuados para responder a las necesidades educativas del alumnado TEA.
  - 7.2. Coordinar la inclusión progresiva en el aula de referencia.
  - 7.3. Establecer coordinaciones con recursos externos.
  - 7.4. Asesorar en el Proyecto de un Programa de patios.

### **PRIORIDADES**

Teniendo presentes las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso 2020/2021, así como las prioridades recogidas en la “Circular de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial relativa al funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica durante el curso 2021/2022”, se han establecido las siguientes líneas de acción prioritarias en la intervención por parte del EOEP en los centros educativos:

- Revisiones prescriptivas teniendo en consideración el calendario de escolarización (dos evaluaciones en Educación Infantil 5 años y tres evaluaciones en 6º de Educación Primaria).
- Respuesta a las demandas de valoración/intervención pendiente del curso pasado y demandas nuevas.
- Seguimiento de ACNEAE (18), priorizando ACNEE (26), lo que implica reuniones con profesorado de apoyo, tutores, equipo directivo, familias y servicios externos.
- Asesoramiento, seguimiento e intervención con el equipo del aula Miradas al mar y las familias de los alumnos/as.
- Detección de AACC. Presentación de protocolos a los equipos docentes. Valoración y/o evaluación y respuesta educativa en los casos que proceda.
- Implantación de metodologías y prácticas educativas que permitan detectar y dar respuesta a las necesidades ordinarias, las necesidades específicas de apoyo educativo y las necesidades educativas especiales, y que favorezcan la accesibilidad en sus distintas modalidades, con especial atención a la accesibilidad cognitiva y social como factor de inclusión.
- Desarrollo de actuaciones para la prevención del fracaso escolar del alumnado más vulnerable, favoreciendo estrategias que promuevan su aprendizaje y éxito escolar.
- Atención a alumnado con dificultades socioeducativas. Se dará prioridad a las siguientes actuaciones:
  - Seguimiento y coordinación de casos atendidos en las sesiones de ETMF.
  - Situaciones de riesgo social.
  - Alumnos con necesidades educativas especiales cuyas familias presenten problemas sociofamiliares.
  - Seguimiento del absentismo escolar

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PROGRAMA DE COORDINACIÓN CON LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO**

**1. CONTRIBUIR A LA MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>PROFESIONALES</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
1.1. Participar en las estructuras del centro a través de reuniones con Equipo directivo, CCP/Claustro y equipos docentes, para el desarrollo de los diferentes planes (PAD, PAT, Plan de Convivencia, etc.).	1.1.a. Colaboración en la elaboración, actualización, desarrollo, evaluación y/o revisión de los planes del centro. 1.1.b. Presentación del papel del EOEP con relación al alumnado con necesidad específica del apoyo educativo. Se planificarán tres reuniones iniciales con los diferentes equipos educativos (una con infantil y dos en primaria)	1.1.a. - Equipo directivo: semanal. - CCP/Claustro: según calendario/orden del día establecido por el centro. - Equipos docentes: según necesidad. 1.1.b. Inicio de curso.	- Equipo directivo. - Equipos docentes. - Profesorado de apoyo. - Orientador/a. - PTSC.	- Disponer del calendario de reuniones de las diferentes estructuras del centro. - Tipo y Nº de solicitudes de asesoramiento efectuadas en las estructuras del centro. - Nº de reuniones en las que se ha participado. - Sesiones previas a la preparación del material necesario en las reuniones. - Tipo de aportaciones y material elaborado.
1.2. Insertar las actuaciones del EOEP dentro de los distintos planes de centro de manera coordinada.	1.2.a. Reunión con los Equipos Directivos de los distintos centros escolares para la presentación de los integrantes del EOEP, líneas prioritarias y protocolos de funcionamiento del mismo. 1.2.b. Gestión del módulo de ACNEAE en el Sistema de Gestión Educativa Integral de la Comunidad de Madrid, RAÍCES.	1.2.a. Inicio de curso. 1.2.b. A lo largo del curso.	- Equipo Directivo. - Equipos docentes. - Profesorado de apoyo. - Orientador/a. - PTSC.	- Celebración de la reunión con los Equipos Directivos de los centros educativos. - Presentación de los protocolos de funcionamiento del EOEP. - Censo completo en RAÍCES de todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
1.3. Colaborar con el centro en la prevención y seguimiento del absentismo escolar, y del alumnado con problemática socioeducativa.	1.3.a. Reuniones con equipo directivo y equipos docentes. 1.3.b. Estudio, propuesta de actuación, seguimiento y evaluación del alumnado absentista. 1.3.c. Coordinación con otros profesionales y servicios externos.	1.3.a. Según proceda. 1.3.b. Según proceda. 1.3.c. Según proceda.	- Equipo Directivo. - Equipos docentes. - Profesorado de apoyo. - Orientador/a. - PTSC.	- Nº de casos por seguimiento por absentismo. - Nº de informes individuales por comisión de absentismo (anexo 1). Nº de familias en los que se ha realizado seguimiento y coordinación en ETMF.

## 2. COLABORAR CON EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PROFESIONALES	INDICADORES DE LOGRO
2.1. Participar en las estructuras del centro en actuaciones dirigidas al desarrollo profesional de los docentes.	2.1.a Reunión con el Equipo Directivo para el análisis de demandas dirigidas al desarrollo profesional de los docentes del centro educativo. 2.1.b Participación en las estructuras del centro con el objeto de ofrecer asesoramiento sobre contenidos establecidos.	-Equipo directivo: semanal. -CCP/Claustro: según calendario establecido por el centro.	- Equipo Directivo. - Equipos docentes. - Profesorado de apoyo. - Orientador/a. - PTSC.	- Reuniones con el Equipo Directivo para valorar conjuntamente demandas de asesoramiento dirigidas al desarrollo profesional de los docentes. - Asesoramiento realizado y tipo de intervención efectuada por el EOEP.
2.2. Dinamizar intervenciones globales que contribuyan a la mejora de la enseñanza por parte de los docentes.	2.2.a. Reunión con el Equipo directivo/Equipo docente para el análisis de demandas de intervención global en el centro y establecer acuerdos en el procedimiento para su desarrollo.	-Equipo directivo: semanal. -CCP/Claustro: según calendario establecido por el centro.	- Equipo Directivo. - Equipos docentes. - Profesorado de apoyo. - Orientador/a. - PTSC.	- Reuniones para valorar conjuntamente con el profesorado las demandas de intervención global en el centro y acordar el tipo de intervención que va a realizar el equipo. - Necesidades definidas por el centro para el desarrollo de intervenciones globales: Nº y tipo. - Nº de intervenciones globales efectuadas.

## PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 3. CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA ENSEÑANZA Y LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PROFESIONALES	INDICADORES DE LOGRO
3.1. Colaborar en los órganos de participación del centro, asesorando para la mejora de la enseñanza y	3.1.a. Participación en las estructuras del centro: Equipo Directivo, CCP/Claustro, reuniones de Equipos Docentes.	3.1.a. y 3.1.b. -Equipo directivo: semanal.	-Equipo Directivo. -Tutores. -Equipos Docentes. -Profesorado de apoyo.	- Disponer del calendario de reuniones de las diferentes estructuras del centro.

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

<p>la calidad de los aprendizajes.</p>	<p>3.1.b. Participación en la toma de decisiones adoptadas en estas estructuras. 3.1.c. Colaborar en la revisión y actualización del PAD del centro.</p>	<p>-CCP/Claustro: según calendario establecido por el centro. -Equipos docentes: según necesidad.</p>	<p>-Orientador/a. -PTSC.</p>	<p>- Tipo y Nº de solicitudes de asesoramiento efectuadas en las estructuras del centro. -Nº de reuniones en las que se ha participado. -Sesiones previas a la preparación del material necesario en las reuniones. -Tipo de aportaciones y material elaborado.</p>
<p>3.2.1 Contribuir a la identificación de necesidades específicas de apoyo educativo.</p> <p>3.2.2 Asesorar sobre las decisiones referidas a las AC de los ACNEE escolarizados en el centro.</p>	<p>3.2.1.a. Presentación del modelo de demanda actualizado y asesoramiento sobre indicadores para la priorización de las mismas. 3.2.1.b. Recogida, análisis y priorización de demandas. 3.2.1.c. Asesoramiento sobre características e indicadores para la determinación del alumnado susceptible de recibir apoyo específico. 3.2.1.d. Colaboración en la detección, determinación y seguimiento de las necesidades específicas de apoyo educativo. 3.2.2.a Reuniones iniciales con cada tutor de los 26 ACNEE y los maestros de apoyo con la colaboración de JE.</p>	<p>3.2.a. Inicio de curso. 3.2.b. A lo largo del curso. 3.2.c. Inicio de curso. 3.2.d. A lo largo del curso.</p> <p>Inicio del curso (primeras semanas lectivas). Se intentará priorizar a los alumnos nuevos en el centro y a los que cambian de tutor/a</p>	<p>-Equipo Directivo. -Tutores. -Equipos Docentes. -Profesorado de apoyo. -Orientador/a. -PTSC.</p>	<p>- Elaboración de criterios en relación al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (especialmente alumnado con altas capacidades intelectuales, ACNEAE derivado de DEA, TDAH, etc.). - Número de reuniones para la presentación de dichos criterios. - Número de demandas recogidas ajustadas a los criterios presentados. - Nivel de reflexión evidenciado en la cumplimentación de las demandas.</p> <p>Número de reuniones mantenidas y acuerdos tomados.</p>

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

<p>3.3. Asesorar en la puesta en marcha de respuestas educativas dentro del marco ordinario de atención a la diversidad.</p>	<p>3.3.a. Reunión con equipo docente del alumnado del que se haya recibido demanda de intervención dirigida al EOEP. 3.3.b. Establecimiento consensuado y asesoramiento sobre líneas de actuación y medidas educativas ordinarias a implementar con el alumnado.</p>	<p>3.3.a. A lo largo del curso. 3.3.b. A lo largo del curso.</p>	<p>- Equipos Docentes.</p>	<p>- Nº de reuniones realizadas para el consenso y el establecimiento de medidas educativas ordinarias a poner en marcha. - Grado de satisfacción del equipo docente con el asesoramiento recibido.</p>
<p>3.4. Desarrollar el procedimiento de evaluación psicopedagógica cuando sea necesario para la determinación de necesidades específicas de apoyo educativo.</p>	<p>3.4.a. Entrevista con la familia para explicar el proceso que se va a iniciar, recogida de la autorización familiar y datos necesarios para la determinación de necesidades educativas, modalidad de escolarización y orientaciones. 3.4.b. Reunión con tutor y/o equipo docente para la recogida de información a través de entrevista o protocolos de información facilitados por el EOEP. 3.4.c. Análisis de tareas y producciones escolares del alumnado. 3.4.d. Aplicación de pruebas psicopedagógicas y observación del alumnado en el contexto escolar. 3.4.e. Análisis de la información obtenida, determinación de necesidades y modalidad de escolarización. 3.4.f. Elaboración de informe, y dictamen si procede, en el sistema RAÍCES. 3.4.g. Devolución de las conclusiones obtenidas, recogida de opinión de padres si procede, y asesoramiento a equipo docente y familia.</p>	<p>3.4.a, 3.4.b, 3.4.c, 3.4.d, 3.4.e, 3.4.f, 3.4.g: A lo largo del curso.</p>	<p>- Equipo Directivo. - Tutores. - Equipos docentes. - Profesorado de apoyo. - Orientador/a. - PTSC.</p>	<p>- Número de demandas atendidas para evaluación psicopedagógica y determinación de necesidades educativa. - Grado de ajuste al procedimiento establecido por el EOEP. - Registro de conclusiones obtenidas en las evaluaciones psicopedagógicas realizadas. - Número de dictámenes tramitados.</p>

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

<p>3.5. Colaborar con los equipos docentes, y otros servicios, en la determinación de la respuesta educativa ajustada a las necesidades detectadas.</p>	<p>3.5.a. Coordinación con el equipo docente para el asesoramiento y seguimiento en la determinación de la respuesta educativa del alumnado del que se haya emitido informe de evaluación o intervención.          3.5.b. Coordinación con el equipo de apoyo para el asesoramiento y seguimiento en la determinación de la respuesta educativa del alumnado del que se haya emitido informe de evaluación o intervención.          3.5.c. Coordinación con servicios externos y con otros profesionales.          3.5.d. Asesoramiento sobre materiales y metodología para la atención de alumnos con NEAE.          3.5.e. Asesoramiento sobre procedimientos y adaptaciones en la evaluación de los aprendizajes de los AC-NEAE.</p>	<p>3.5.a. Tras concluir la evaluación psicopedagógica.          3.5.b. Cuando el caso lo requiera.          3.5.c. Según proceda.          3.5.d. Tras concluir evaluación.          3.5.e. Tras concluir evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutores/ equipo docente.</li> <li>- Profesorado de apoyo (pedagogía terapéutica, audición y lenguaje).</li> <li>- Servicios externos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de reuniones realizadas con el equipo docente para el ajuste de la respuesta educativa.</li> <li>- Número de reuniones realizadas con el profesorado de apoyo y/o personal no docente.</li> <li>- Grado de implementación y ajuste de las medidas acordadas en las reuniones.</li> <li>- Actuaciones realizadas por el EOEP para el asesoramiento en la respuesta educativa del ACNEAE.</li> </ul>
<p>3.6. Asesorar en la toma de decisiones para la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individuales en el Sistema Integral de Gestión Educativa RAÍCES.</p>	<p>3.6.a. Coordinación con el equipo docente para el asesoramiento en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares del alumnado con necesidades educativas especiales.          3.6.b. Coordinación con el equipo de apoyo para el asesoramiento en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares del alumnado con necesidades educativas especiales.</p>	<p>3.6.a. Al menos una vez al trimestre.          3.6.b. Periodicidad semanal o quincenal PT y AL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutores/ equipo docente.</li> <li>- Profesorado de apoyo (pedagogía terapéutica, audición y lenguaje).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada ACNEE dispone de su ACI.</li> <li>- En la elaboración del documento ha participado todo el profesorado implicado (profesorado de apoyo, orientación, tutores).</li> <li>- La ACI ha dado respuesta a las necesidades detectadas y, por extensión, el alumno/a ha progresado académicamente.</li> </ul>

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**4. PROMOVER LA COOPERACIÓN FAMILIA-CENTRO EDUCATIVO**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PROFESIONALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>4.1. Colaborar con el profesor-tutor, equipo docente y equipo de apoyo en las actuaciones con las familias con necesidad específica de apoyo educativo para acordar pautas y el seguimiento de las mismas.</p>	<p>4.1.a. Asesoramiento técnico a la familia del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y orientación sobre recursos y/o actividades que posibiliten la atención integral del alumno desde los diferentes ámbitos de relación.</p> <p>4.1.b. Aportación de información relativa a los aspectos del contexto educativo que posibiliten el progreso educativo y personal del alumno con necesidad específica de apoyo educativo desde el ámbito familiar.</p> <p>4.1.c. Asesoramiento y apoyo técnico al tutor/equipo docente/equipo de apoyo en la planificación de actuaciones realizadas con las familias del alumnado con NEAE.</p> <p>4.1.d. Coordinación con los profesionales para la preparación de entrevistas y el diseño de pautas a poner en marcha.</p>	<p>4.1.a, 4.1.b, 4.1.c, 4.1.d:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ACNEAE: a solicitud del centro/familias.</li> <li>- ACNEE: al menos al inicio del curso..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo.</li> <li>- Equipo docente.</li> <li>- Orientador/a.</li> <li>- PTSC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de reuniones/coordinaciones mantenidas con la familia del alumno.</li> <li>- Acciones desarrolladas por el EOEP para el asesoramiento sobre pautas y actividades a orientar a las familias de los NEAE.</li> </ul>
<p>4.2. Asesorar a las familias en aspectos psicosociales y familiares que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.</p>	<p>4.2.a. Reuniones con familias de alumnos que requieran intervención psicosociales y familiares por parte de los profesionales del EOEP.</p> <p>4.2.b. Coordinación con servicios externos.</p>	<p>4.2.a. y 4.2.b. Según la solicitud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientador/a.</li> <li>- PTSC.</li> <li>- Servicios externos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de reuniones mantenidas y contenidos abordados.</li> <li>- Resultados derivados de las intervenciones efectuadas.</li> <li>- Nº de casos en intervenciones sociofamiliares.</li> </ul>

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

4.3 Atención y asesoramiento a las familias de los ACNEE.	4.3.a. Reuniones al inicio del curso con las familias de los ACNEE nuevos en el centro escolar. 4.3.b. Reuniones en el primer trimestre con las familias de los alumnos que terminan la etapa educativa (Revisión de las NEE).	Primer trimestre	Orientadora. PTSC. Equipo de apoyo/tutor	- Nº de reuniones mantenidas y contenidos abordados. - Resultados derivados de las intervenciones efectuadas.
---	---	------------------	--	--

**5. ESTABLECER COORDINACIÓN CON SERVICIOS EDUCATIVOS DEL SECTOR: EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA, INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, EQUIPOS ESPECÍFICOS, CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ETC.**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PROFESIONALES	INDICADORES DE LOGRO
5.1. Colaborar en el proceso de transición del alumnado entre etapas educativas o cambios de modalidad educativa.	5.1.a. Participación en las reuniones con el Equipo directivo y tutores para facilitar la transición del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que pasa a Secundaria. 5.1.b. Aportación de información relativa a los aspectos del contexto educativo y socio-familiar para favorecer la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa o modalidad educativa. 5.1.c. Coordinación con los profesionales del EOEP-EAT para favorecer la adaptación del alumnado con NEE al nuevo centro educativo. 5.1.d. Coordinación con los profesionales de la red de orientación para favorecer la transición del alumnado entre etapas educativas. 5.1.e. Coordinación con los profesionales de la red de orientación de los cen-	5.1.a. Tercer trimestre. 5.1.b. En el primer trimestre y según necesidad. 5.1.c. Tercer trimestre y según necesidad. 5.1.d. Tercer trimestre y según necesidad. 5.1.e. Tercer trimestre y según necesidad.	-Orientadores y Jefes de Estudio de los IES. - Equipo directivo. - Equipo docente. - EOEP. - EOEP-EAT.	- Nº de reuniones/coordinaciones mantenidas con los profesionales de la red de orientación. - Acciones desarrolladas por el EOEP para facilitar la transición del alumnado entre las diferentes etapas educativas o cambio de modalidad.

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

	tros de educación especial para orientar la toma de decisiones de la familia en la elección de centro.			
5.2. Establecer coordinaciones con el director y/o distintos miembros del EOEP.	5.2.a. Coordinación con el director del EOEP para colegiar decisiones de evaluación y tramitar documentación. 5.2.b. Coordinación con orientadores del EOEP para el estudio de casos. 5.2.c. Coordinación con el PTSC referente del centro educativo para el estudio y seguimiento de casos.	5.2.a. Semanal. 5.2.b. Según necesidad. 5.2.c. Según necesidad.	- Miembros del EOEP	- Nº de informes colegiados. - Nº de reuniones mantenidos. - Nº de casos de atención conjunta orientador-PTSC.

**6. ESTABLECER COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS DEL SECTOR: SERVICIOS SANITARIOS, SALUD MENTAL, CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN, SERVICIOS SOCIALES, ETC.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>PROFESIONALES</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
6.1. Establecer coordinaciones con los servicios del sector para optimizar la atención educativa del alumnado en seguimiento del EOEP desde una perspectiva holística.	6.1.a. Participación en las reuniones con los profesionales de Salud Mental. 6.1.b. Participación en reuniones con los profesionales de los Centros Educativos Terapéuticos para facilitar la transición del alumnado atendido en los mismos al CEIP. 6.1.c. Participación en reuniones con el Centro Base para el seguimiento del alumnado que recibe tratamiento externo por parte del Centro Base. 6.1.d. Realización de la derivación al CRECOVI del alumnado susceptible de recibir atención temprana y/o reconocimiento de la discapacidad.	6.1.a. Trimestral. 6.1.b. Cuando proceda. 6.1.c. Dos veces al año. 6.1.d. Cuando proceda. 6.1.e. Cuando proceda. 6.1.f. Cuando proceda.	- Miembros del EOEP. - Miembros de los Servicios del Sector.	- Nº de reuniones/coordinaciones mantenidas con los profesionales. - Acciones desarrolladas por el EOEP para el desarrollo de las diferentes coordinaciones.

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

	<p>6.1.e. Coordinación con Servicios Sociales y recursos del sector.</p> <p>6.1.f. Coordinación con centros de tratamiento externo para recoger información dirigida a adecuar la respuesta del alumnado atendiendo a los diferentes contextos.</p>			
<p>6.2 Participar en las mesas técnicas de trabajo del alumnado del Centro siempre que sean convocados (ETMF, CAF, Comisión de Absentismo, etc.) recogiendo y entregando la información relevante, así como los acuerdos que se puedan desprender de dicha reunión.</p>	<p>6.2.a. Recoger en el centro, a través de reuniones o de registros, información relevante que aporte el profesorado del alumnado para aportar en la reunión.</p> <p>6.2.b Participación en las ETMF, CAF o demás comisiones y reuniones que seamos convocados.</p> <p>6.2.c. Devolución de información y acuerdos a los tutores y/o equipo directivo del Centro</p>	<p>6.2.a. Cuando proceda</p> <p>6.2.b. Cuando proceda</p> <p>6.2.c. Cuando proceda</p>	<p>- PTSC</p> <p>- Orientadora</p> <p>- Miembros de Servicios Sociales Generales y especializados</p> <p>-Otros miembros del sector</p> <p>Equipo directivo</p> <p>Profesorado</p>	<p>-Nº de reuniones/coordinaciones mantenidas con los profesionales.</p> <p>- Acciones desarrolladas por el EOEP para el desarrollo de las diferentes coordinaciones</p>

**7. COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DEL AULA DE APOYO TEA**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>PROFESIONALES</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
<p>7.1. Coordinar actuaciones (familias, tutores, profesores especialistas de materias y profesionales del aula) para una mayor difusión sobre recursos, metodología y programas adecuados para responder a las necesidades educativas del alumnado con TEA.</p>	<p>7.1.a. Reuniones con el Equipo de apoyo del aula TEA para el seguimiento y asesoramiento sobre metodologías, materiales y recursos más adecuados para trabajar con su alumnado.</p> <p>7.1.b. Reuniones con las familias del alumnado con TEA para el seguimiento y el asesoramiento en la implementación de las estrategias y los recursos más adecuados a implementar en el ámbito familiar con sus hijos.</p>	<p>7.1.a. A lo largo del curso.</p> <p>7.1.b. A lo largo del curso.</p>	<p>- Equipo directivo.</p> <p>- Equipo de apoyo del aula TEA (PT, TIS).</p>	<p>- Nº de reuniones mantenidas.</p> <p>- Recursos sobre los que se ha asesorado.</p> <p>- Aplicación de metodología adecuada a las necesidades del alumnado.</p>

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

<p>7.2. Coordinar la inclusión progresiva en el aula de referencia y en el centro.</p>	<p>7.2.a. Reuniones con el Equipo de apoyo del aula TEA y el Equipo docente del grupo de referencia para diseñar procedimientos y temporalizaciones más adecuados para la progresiva inclusión del alumnado TEA en su aula de referencia. 7.2.b. Reuniones de seguimiento para valorar los resultados de las medidas adoptadas y reajuste de las mismas. 7.2.c. Comunicación a la familia, a través del tutor, sobre la evolución del alumnado en su inclusión en los grupos de referencia. 7.2.d. Asesorar en la elaboración y puesta en marcha de un programa de patios.</p>	<p>7.2.a. A lo largo del curso. 7.2.b. A lo largo del curso. 7.2.c. A lo largo del curso.</p>	<p>- Equipo directivo. - Equipo de apoyo del aula TEA (PT, TIS). - Tutores. - Equipo docente del aula de referencia.</p>	<p>- Nº de reuniones mantenidas. - Incidencias surgidas en el proceso de inclusión del alumnado en el aula de referencia, y resolución de las mismas. - Grado de inclusión alcanzado al finalizar el curso escolar (horas de incorporación a las aulas de referencia y participación de los alumnos/as en las diferentes actividades). - Inicio del programa de patios en el centro.</p>
<p>7.3. Establecer coordinaciones con recursos externos.</p>	<p>7.3.a. Derivaciones al EOEP Específico para solicitar valoración y/o asesoramiento. 7.3.b. Coordinación con centros de tratamiento externos, etc.</p>	<p>7.3.a. Cuando corresponda. 7.3.b. Cuando corresponda.</p>	<p>- Miembros del EOEP Específico de AGD. - Miembros de servicios externos a los que asista el alumnado con TEA.</p>	<p>- Nº de derivaciones realizadas al EOEP Específico de AGD. - Nº de coordinaciones realizadas con servicios externos.</p>

Para la realización de las actuaciones propuestas son necesarias las siguientes tareas:

**INICIO DE CURSO**

- Actualización de datos del alumnado en RAICES.
- Coordinación con los Equipos de Atención Temprana y/o los centros de procedencia de los ACNEE incorporados al centro.
- Análisis y apertura de expedientes en el EOEP de los nuevos ACNEE.
- Análisis de la memoria del centro del curso anterior.
- Elaboración del Plan de trabajo del EOEP. Objetivos prioritarios para el curso 2021-22.
- Elaboración del Plan de trabajo del centro.
- Coordinación con el equipo de Miradas al Mar. Asesoramiento sobre el periodo de adaptación de los alumnos nuevos.

### **A LO LARGO DEL CURSO**

- Reuniones de coordinación mensuales con equipo directivo, profesionales de apoyo y orientador y EOEP para otorgar continuidad y consensuar intervención psicopedagógica y de apoyo con el ACNEAE del centro y demandas nuevas.
- Reuniones de coordinación mensuales con equipo directivo/coordinadora de etapa, profesionales de apoyo que atiende una etapa educativa y orientadora que interviene en la misma para consensuar intervención psicopedagógica y de apoyo con el ACNEAE y demandas nuevas efectuadas por el equipo docente correspondiente.
- Entrevistas con el equipo directivo y profesorado para el análisis de las demandas de intervención y decisiones conjuntas adoptadas para su resolución.
- Entrevistas con el equipo directivo y profesorado para la reflexión conjunta y consenso sobre estrategias de intervención y medidas a adoptar en relación a ACNEAE
- Entrevistas con familias para recepción de demandas, devolución de resultados de intervención y asesoramiento/orientación.
- Reuniones de trabajo con el profesorado para determinación de necesidades educativas del alumnado.
- Reuniones de trabajo con el equipo de apoyo del centro educativo para la organización y ajuste de la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Sesiones de evaluación psicopedagógica: sesiones individuales con alumnos, observación en entorno natural, entrevistas con familias, corrección de pruebas.
- Colegiar con otros profesionales del EOEP los informes, los resultados y las propuestas de las medidas de atención más adecuadas en cada caso.
- Elaboración de informes.
- Tramitación de expedientes.
- Reuniones con el profesorado para devolución de resultados de intervención con alumnos.
- Reuniones con profesionales, servicios o instituciones externos.
- Derivaciones a otros servicios e instituciones del sector.
- Información (Equipo directivo) periódica de las actuaciones del equipo en el centro.
- Información al profesorado y familias de recursos socioeducativos existentes en la zona.

### **FINAL DE CURSO**

- Evaluación del Plan de trabajo.
- Elaboración de la Memoria.

## 25. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO ESPECÍFICO DE ALTERACIONES GRAVES DEL DESARROLLO

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Organizar y adecuar el nuevo espacio del aula TEA.	<p>Organización espacial dando estructura a cada espacio con el mobiliario disponible y señalizando cada uno de ellos.</p> <p>Asociar a cada espacio una función pedagógica con los materiales correspondientes.</p>	Equipo del aula TEA (PT/AL y TIS).	Primer trimestre.	Adecuando los espacios con el mobiliario disponible siguiendo metodologías específicas como TEACCH y PEANNA.	Utilidad que den y bienestar de los niños/as en cada uno de los espacios.	El aula podrá tener cambios a lo largo de todo el curso, ajustándola a las nuevas necesidades que vayan presentando nuestros alumnos/as.
Facilitar la adaptación socio-emocional de nuestros alumnos/as en sus aulas de referencia y, en general, en todo el centro.	<p>Entrenamiento de situaciones/tareas.</p> <p>Creación de entornos “amigables”.</p> <p>Acompañamiento emocional.</p> <p>Trabajo del vínculo con la tutora.</p>	Equipo del aula TEA (PT/AL y TIS). Tutoras, personal docente y no docente.	Todo el curso.	Modelado, anticipación de actividades, accesibilidad cognitiva, rutinas, actividades centradas en sus intereses, situaciones cálidas en las primeras tomas de contacto con su grupo de referencia.	<p>Conductas y expresiones de nuestros alumnos/as en estas situaciones de inclusión.</p> <p>Opinión de las tutoras.</p>	Aunque el objetivo final siempre será lograr la mayor inclusión posible en su aula de referencia, no debemos olvidar que, el aula TEA siempre les generará una sensación de refugio y calma a la que querrán seguir vinculados.
Asesorar en los aspectos de relación familia-escuela.	<p>Reuniones de coordinación.</p> <p>Talleres formativos.</p>	Equipo del aula TEA (PT/AL y TIS). Orientadora.	Todo el curso.	<p>Entrevistas para poder guiar en cada proceso.</p> <p>Observación directa de las dinámicas de trabajo en el aula.</p>	<p>Registros de las dinámicas familiares.</p> <p>Registro de las opiniones de las familias respecto al acompañamiento que reciben desde el centro escolar.</p>	Las familias de los alumnos con TEA tienen un papel esencial en la consecución de los desafíos propuestos en el desarrollo de sus hijos, por lo tanto, tendremos procedimientos diferentes al resto de las familias del centro (Ej.: horario de entradas y salidas flexibles).

<p>Coordinar las propuestas pedagógicas con las tutoras y maestras especialistas.</p>	<p>Orientación sobre la adaptación de materiales/actividades.</p> <p>Asesoramiento sobre la organización de las sesiones en cada especialidad.</p> <p>Colaboración en la realización de las Adaptaciones Curriculares.</p>	<p>Equipo del aula TEA (PT/AL y TIS). Tutoras y maestras especialistas.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Reuniones presenciales y telemáticas, correos, observación directa.</p>	<p>Registro diario sobre la funcionalidad y adecuación del material.</p> <p>Revisión del DIAC (completando el grado de consecución de los objetivos propuestos).</p>	<p>---</p>
<p>Continuar con el proyecto de accesibilidad cognitiva (señalización de espacios y funciones).</p>	<p>Señalar edificios de Infantil.</p> <p>Señalar 1ª y 2ª planta de EP.</p>	<p>Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo y equipo directivo.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Fotografías de los docentes.</p> <p>Pictogramas de cada aula/espacio.</p> <p>Plastificar.</p>	<p>Aulas y espacios principales del centro señalizados.</p>	<p>Las plantillas se darán hechas desde el equipo del aula TEA y se organizará por cursos su puesta en marcha.</p>
<p>Comenzar a diseñar el proyecto de patios dinámicos.</p>	<p>Reestructuración de espacios en los patios de infantil.</p> <p>Dinamización del juego y las relaciones.</p>	<p>Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo y equipo directivo.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Creación y señalización de las diferentes zonas.</p> <p>Equipación a cada zona con el material.</p> <p>Dossier de juegos populares adaptados.</p>	<p>Disminución de conflictos.</p> <p>Variedad de juegos para diferentes necesidades.</p> <p>Aprendizaje de juegos y normas.</p>	<p>Se podrá plantear la colaboración de las familias.</p>
<p>Formar una comisión específica del aula TEA.</p>	<p>Comunicar las necesidades que van surgiendo en cada espacio con estos alumnos.</p> <p>Dialogar sobre propuestas de formación que interesen al claustro.</p>	<p>Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo y equipo directivo.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Reuniones en las que poder compartir y debatir sobre las necesidades más relevantes como centro preferente (ej.: organizar proyecto de patios).</p>	<p>Registros sobre las necesidades descritas y su posterior ejecución.</p> <p>Ambiente de reflexión y colaboración.</p>	<p>Sería conveniente que estuviera formada, al menos, por un docente de cada curso.</p>

	Coordinar acciones y tareas de los proyectos de señalización y de patios.					
Continuar realizando actividades de sensibilización para toda la comunidad educativa.	<p>Jornadas de sensibilización para el profesorado al comienzo del curso.</p> <p>Actividades/dinámicas para el alumnado.</p> <p>Información sobre el aula TEA en la página web del colegio para las familias.</p>	Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo y equipo directivo.	Todo el curso.	Lecturas recomendadas, visionado de vídeos, lectura de cuentos, charlas, entradas informativas en la página web, ponencias...	Registros de las actividades llevadas a cabo y diálogo sobre el resultado de las mismas con las personas involucradas.	---

## 26. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Informar al Claustro y demás personal implicado en las tareas y proyectos del colegio.	Informar.	Equipo Directivo.	Septiembre.	Reuniones. Plan de evacuación de edificios.	Colectivos que conocen el plan.	---
Llevar a cabo el simulacro prescriptivo de evacuación de edificios.	Explicar el plan a maestras, alumnos y personal laboral.	Equipo Directivo. Claustro Alumnos. Personal laboral.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Asambleas. El propio simulacro.	Tiempos registrados de la evacuación.	---
Lograr una evacuación de los edificios con plena seguridad para todas las personas que los habitan; y hacerlo en el tiempo previsto, según marca auditoría externa.	Explicar el plan a todo el Claustro.	Equipo directivo. Claustro.	Octubre.	Reunión, planos, explicaciones.	Observación de la buena praxis de los alumnos. Tiempo de la evacuación.	---
Salir de las aulas y de los edificios según plan previsto en orden y en silencio.	Explicar el plan a los alumnos.	Tutores.	Todo el curso.	Hacer ejercicios de simulación.	Mejora en la rapidez de evacuación, tomado en minutos.	---
Realizar simulacros a lo largo del año: al menos 1 al trimestre.	El simulacro.	Equipo Directivo. Alumnos. Maestros. Conserjes.	Todo el curso.	Hacer ejercicios de simulación.	Capacidad de reacción de adultos y alumnos, tiempo de ejecución.	---

Informar a la autoridad educativa del resultado del simulacro.	Cumplimentar informe.	Equipo Directivo.	Octubre.	Simulacro y resultado del mismo.	Una buena evacuación en un tiempo apropiado.	---
--	-----------------------	-------------------	----------	----------------------------------	--	-----

## 27. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	NIVEL, CURSO	FECHA	LUGAR	TRANSPORTE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<b>CENTRO</b>						
Huerto escolar.	Centro.	Según calendario realizado en el centro. A lo largo del curso.	Huerto.	---	Claustro y Toni.	---
Carnaval.	Centro.	24 de febrero.	Aulas.	---	Claustro.	---
Talleres de Ciencia Divertida	Centro.	Del 13 al 22 de octubre.	Teatro y vestíbulos.	---	Tutoras.	---
Día del libro.	Centro.	22 de abril.	Aulas.	---	Claustro.	---
Día de la Paz.	Centro.	28 de enero.	Aulas. (virtual).	---	Claustro.	---
La mujer y la niña en la ciencia.	Centro.	11 de febrero.	Aulas.	---	Claustro.	Pendiente de la organización.
Taller con bolsas de reciclado con el Centro de inserción laboral Pedro Cerolo.	Centro.	14 de febrero.	Aulas.	---	Tutoras.	Pendiente de determinar los niveles en concreto.
II Concurso de dibujo: Parque El Capricho.	Centro.	A lo largo del curso.	Parque el Capricho	---	Tutoras.	---
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>						
Halloween.	Ed. Infantil.	29 de octubre.	Aulas.	---	Equipo infantil.	---

Fiesta del otoño.	Ed. Infantil.	Noviembre.	Patio.	---	Equipo infantil.	---
Fiesta de Navidad.	Ed. Infantil.	22 de diciembre.	Aulas .	---	Tutoras.	---
V Semana de las Ciencias.	Ed. Infantil.	Tercer trimestre.	Aulas.	---	Equipo docente.	---
Fiesta de San Isidro.	Ed. Infantil.	Mayo.	Patio/aulas.	---	Equipo infantil.	---
Fiesta Fin de curso.	Ed. Infantil.	Junio.	Patio.	---	Equipo infantil.	---
Actividad en inglés.	Ed Infantil.	Por determinar.	Teatro del centro.	---	Equipo de inglés.	---
Granja de los cuentos.	Nivel de 3 años	Tercer trimestre.	Fuenlabrada	Autobús.	Tutoras de EI3.	---
Atlantis Aquarium de Xanadú	Nivel de 4 años.	8 y 9 de febrero (2 grupos cada día).	Mercado.	---	Tutoras de EI4.	---
Visita al mercado del barrio.	Nivel de 4 años.	Febrero.	Mercado.	---	Tutoras de EI4.	---
Visita de un bombero.	Nivel de 4 años.	Primer trimestre.	Teatro colegio.	---	Tutoras de EI4.	---
Visita a MUNCYT.	Nivel de 4 años	Tercer trimestre.	Alcobendas.	Autobús.	Tutoras de EI4.	---
Planetario.	Nivel de 4 y 5 años.	EI4: 27 de abril. EI5: Noviembre.	Teatro del colegio.	---	Tutoras de EI4 y EI5.	---
La granja "Giraluna".	Nivel de 5 años	29 de octubre.	Boadilla del Monte.	Autobús.	Tutoras de EI5.	---

Visita arqueólogo.	Nivel de 5 años.	Finales de enero.	Aulas de 5 años	---	Tutoras de EI5.	---
Visita a un castillo.	Nivel de 5 años	2º trimestre.	---	---	Tutoras de EI5.	Se realizará la salida al castillo de Manzanares El Real o al castillo de la Alameda de Osuna.
Graduación.	Nivel de 5 años.	Junio.	Patio.	---	Tutoras de EI5.	---
<b>PRIMER TRAMO DOCENTE 1.º, 2.º, 3.º</b>						
Teatro Sala Sanpol: "Aladino y la lámpara".	1º	3 de noviembre.	Teatro Sala Sanpol.	Autobús.	Tutores.	---
Aula casa de campo. Las estaciones (Madrid, un libro abierto).	1º	1 de febrero (2 grupos). 2 de febrero (2 grupos).	Casa de Campo.	Autobús.	Tutores.	---
Zoo Aquarium Madrid (Madrid, un libro abierto).	1º	28 de abril.	Zoo Aquarium Madrid.	Autobús.	Tutores.	---
Centro de Formación Ambiental Granja Escuela Infantil Ciudad Escolar.	1º	19-20 de mayo.	Ciudad Escolar Cantoblanco.	Autobús.	Tutores.	Pendiente de confirmar.
Educación Vial.	1º	27 de abril. 9 de mayo.	Aula.	---	Policía Municipal.	---
Teatro Maravillas. Musical "Peter Pan".	2º	25 de noviembre.	Teatro Maravillas.	Autobús.	Tutores.	---
Centro de Formación Ambiental Granja Escuela Infantil Ciudad Escolar.	2º	23 y 24 de noviembre (2 grupos cada día).	Ciudad Escolar Cantoblanco.	Autobús.	Tutores.	Las fechas pueden sufrir modificaciones.

Senda Madrid Río (Madrid, un libro abierto).	2º	4, 7, 8 y 9 de marzo (1 grupo cada día).	Madrid Río.	Autobús.	Tutores y monitores de Madrid libro abierto.	---
Museo (falta por confirmar).	2º	2º trimestre.	Por confirmar.	Autobús.	Tutores.	Pendiente de información y por determinar su realización.
Educación Vial.	3º	27 de abril. 9 de mayo.	Aula.	---	Policía Municipal.	---
Teatro Sala Sanpol: "Aladino y la lámpara".	3º	27 de octubre.	Teatro Sala Sanpol.	Autobús.	Tutores.	---
Museo de las Ciencias Naturales (Madrid, un libro abierto).	3º	3 y 4 de marzo (2 grupos cada día).	Museo de las Ciencias Naturales.	Autobús.	Tutores.	---
Centro de arte rupestre.	3º	2º trimestre (por determinar).	Aula.	---	Tutores.	---
Taller en inglés.	3º	Por determinar.	Aula.	---	Tutores.	Pendiente de información y por determinar su realización.
Taller Cineduca.	3º	Por determinar.	Aula.	---	Tutores.	Pendiente de información y por determinar su realización.
Animación a la lectura y firma de libros: "Magia en los dedos" de Rosa del Real.	1º, 2º y 3º	25, 26 y 28 de octubre.	Teatro del colegio.	---	Tutores.	--
Cine.	1º, 2º y 3º	22 de diciembre.	Palacio de Hielo.	Autobús.	Tutores.	Película por determinar.

Semana Cultural.	1º, 2º y 3º	Tercer Trimestre.	Centro.	---	Primer equipo docente.	Pendiente por determinar la temática.
OBSERVACIONES: Estamos abiertos a otras actividades complementarias que puedan surgir durante el curso escolar 2021-2022.						
<b>SEGUNDO TRAMO DOCENTE 4.º, 5.º, 6.º</b>						
Museo de aeronáutica y astronáutica (Madrid, un libro abierto)..	4º	12 y 13 de mayo (2 grupos cada día).	Museo.	Autobús.	Tutores.	---
Ruta por la Sierra de Madrid.	4º	Abril- mayo.	Sierra.	Autobús.	Tutores.	---
Educación Vial.	5º	27 de abril. 9 de mayo.	Aula.	---	Policía Municipal.	---
Concierto pedagógico.	5º	2º trimestre.	Teatro.	Autobús.	Tutores.	---
Excursión a la sierra.	5º	Junio 2022.	Sierra.	Autobús.	Tutores.	---
MUNCYT.	5º	2º trimestre.	Alcobendas	Autobús.	Tutores.	---
Celebración del día de las bibliotecas. Animación a la lectura.	6º	6 de octubre.	Aulas.	---	Tutores.	Espantanieblas Teatro.
Aula municipal de piragüismo (Madrid, un libro abierto).	6º	17, 22, 23 y 24 de marzo (1 grupo cada día).	Parque Juan Carlos I.	---	---	---
Educación Vial.	6º	16 y 17 de junio (2 grupos cada día).	Parque de Educación Vial de Aluche.	Autobús.	Policía Municipal.	---
Salida fin de curso 6º Primaria.	6º	Junio.	Por determinar	Autobús.	Tutores.	---

Talleres de valores y emociones a través del teatro.	4º, 5º y 6º	Todo el curso.	Centro.	---	Tutores.	---
Teatro en inglés: "A Christmas Carol".	4º, 5º y 6º	20 de diciembre.	Teatro Reina Victoria.	Autobús.	Tutores.	Face 2 Face theatre Company.
Semana Cultural.	4º, 5º y 6º	Tercer Trimestre.	Centro.	---	Segundo equipo docente.	Pendiente por determinar la temática.

## 28. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL PLAN MEJORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ESCUELAS DEPORTIVAS

ACTIVIDADES	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Se han ofertado a las familias las siguientes disciplinas deportivas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Esgrima</b></li><li>• <b>Atletismo</b></li><li>• <b>Tenis</b></li></ul> <p>Además hemos pedido a la Junta Municipal 10 horas centradas en actividades al aire libre. Estamos a la espera.</p>						

## 29. PLAN ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Proporcionar una <u>dieta saludable</u>, placentera, equilibrada, accesible y agradable en todos los sentidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Menú variado y equilibrado.</li> <li>-Realización de actividades y talleres sobre alimentos SOLAMENTE SI EL CENTRO LO CREE OPORTUNO ESTE CURSO.</li> <li>-Este curso hemos introducido pastas y legumbres de origen ecológico reforzando así nuestra apuesta por una alimentación saludable y contribuir a un consumo sostenible y responsable.</li> <li>- Planificación de menús adecuándonos a las estaciones más cálidas como ensaladas de pasta o arroz.</li> <li>-Frutas de temporada como melón, sandía fresas, etc.</li> </ul>	<p>Todo el equipo de trabajadores de la empresa de comedor.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Menú proporcionado por Hotaza con recomendaciones para las cenas e información nutricional.</li> <li>-Evaluación continua del servicio de comedor y patio.</li> <li>-Seguimiento de la temporalidad de las frutas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptación de los niños en el ámbito del comedor.</li> <li>-Seguimiento de la utilidad de las técnicas utilizadas para la consecución de los objetivos y el impacto que producen.</li> <li>- Informes trimestrales de cada niño, sobre hábitos alimenticios, higiénicos y de comportamiento en patio y comedor.</li> <li>- Oferta de frutas en su tiempo óptimo.</li> </ul>	<p>Nuestra metodología este año más que nunca, está basado en el aprendizaje <u>cooperativo</u> donde todos aprendemos con todos, con apoyo entre los miembros y sentimiento de responsabilidad. Además queremos que sea <u>didáctica, flexible, creativa y participativa.</u></p>
<p>Llevar a cabo el <u>protocolo COVID</u> desarrollado en conjunto con la Comunidad de Madrid y el Centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Llevar un registro COVID del personal con el control de las medidas higiénicas.</li> <li>- Adoptar las medidas necesarias según el escenario en el que nos encontremos .</li> <li>-Explicar y controlar que se llevan a cabo las medidas de higiene específicas y distanciamiento con los alumnos del centro.</li> </ul>	<p>Cocinero y coordinadora.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro COVID.</li> <li>- Utilización de Mascarillas, gel hidroalcohólico, lavado de manos, desinfección, distancia en las mesas, ventilación de los lugares en los que desarrollemos nuestras actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tener un registro COVID sin incidencias o saber identificar las causas realizar las correcciones oportunas.</li> </ul>	<p>En este curso escolar es primordial este objetivo, por lo que la higiene nuestra y de los comensales será una de nuestras grandes prioridades.</p>

				-Reuniones , charlas y cursos explicativos.		
Adecuación a alumnos con necesidades específicas: <u>atención a la diversidad</u> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adaptar espacios y zonas según las necesidades de los alumnos y exigencias de cada escenario.</li> <li>- Utilizar métodos didácticos y técnicas que nos ayuden a la atención de la diversidad.</li> <li>- Conocimiento del alumnado para saber sus necesidades.</li> <li>- Adaptar actividades físico-físicas y de ocio según necesidades.</li> </ul>	Coordinadora y equipo de monitores.	Al comienzo de curso y durante el curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recabar información desde el centro y coordinación para saber espacios y materiales con los que se cuentan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptación de los niños con necesidades en el ámbito del comedor y zonas de recreo.</li> <li>-Seguimiento de la utilidad de las técnicas utilizadas para la consecución de los objetivos y el impacto que producen.</li> </ul>	---
Promover un clima de respeto, colaboración y <u>convivencia</u> durante el horario de comedor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recordar al comienzo de curso y periódicamente las normas de convivencia del comedor. Insistir en la importancia de respetar a sus compañeros y personal que le atiende.</li> <li>-Hacer especial hincapié en el respeto por las nuevas normas de convivencia según protocolo COVID.</li> <li>- Entrar y salir de forma organizada del comedor y los lugares destinados a la distensión con especial atención al protocolo COVID.</li> <li>-Hablar en un tono adecuado sin gritar.</li> <li>-Trabajar de manera constructiva y fomentar la</li> </ul>	Todo el equipo de trabajadores de la empresa de comedor, junto con los profesores.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones con los alumnos para recordar las normas de convivencia.</li> <li>-Buscamos eliminar la contaminación acústica para una correcta salud auditiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Utilización correcta de los utensilios y materiales.</li> <li>- Respeto general de las normas básicas de convivencia, materiales y personales.</li> </ul>	---

	positividad para conseguir un ambiente agradable.					
Planificar <u>actividades de ocio y tiempo libre</u> para un óptimo desarrollo de la personalidad y las habilidades.	- Realizar programación de forma anual, con las actividades que se van a realizar semanalmente. Se proporcionará a las monitoras semanalmente detallando las actividades a realizar. SOLAMENTE SE LLEVARÁ A CABO SI EL CENTRO LO CREE OPORTUNO EN ALGUN MOMENTO DEL CURSO.	Una monitora asignada para cada actividad.	De marzo a junio.  Días de lluvia.  Durante todo el curso.  Días alternos.	-Espacios necesarios proporcionados por el centro. -La programación de juegos ha sido adaptada para que se pueda llevar a cabo este curso escolar guardando las medidas de seguridad y los talleres han sido programados para poder realizarse procurando el menor contacto y pudiendo guardar las medidas de seguridad.  -Juegos: Se priorizarán las actividades sin contacto físico. Se limitarán las actividades que supongan un requerimiento físico mayor (altas intensidades), que signifiquen la proyección de gotículas. Al principio y al final	-Se realizará un informe trimestral de las actividades tanto juegos como talleres en el caso de poder ser realizadas, en el que se observan diferentes aspectos como realización , mejoras, propuestas, etc.	---

				<p>de la actividad deportiva o juego el alumnado deberá desinfectarse las manos.</p> <p>-Talleres: Los talleres se realizarán ÚNICAMENTE SI LO ESTIMA EL CENTRO. Manualidades y actividades en los que se proponen dinámicas, espacios y oportunidades para favorecer y desarrollar la creatividad de los niños y niñas. Se diferencia entre talleres fijos (como fechas importantes) y talleres atemporales (que se pueden realizar en cualquier momento.</p>		
<p>Fomentar <u>hábitos saludables</u> y facilitar una correcta higiene antes y después de las comidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguir el protocolo COVID de lavado de manos e higiene.</li> <li>-Aprender a masticar.</li> <li>-Higiene postural frente y junto a la mesa.</li> <li>- Enseñanza del uso de utensilios de comedor en las diferentes comidas.</li> <li>-vigilancia del buen uso de los materiales y estancias utilizadas.</li> </ul>	<p>Todo el equipo de monitoras.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacios necesarios proporcionados por el centro.</li> <li>-Recursos materiales proporcionados por la empresa Hotaza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Observar que todos los alumnos se lavan las manos.</li> <li>- vigilar los materiales y su correcto uso.</li> <li>-observación y corrección si es necesario de los hábitos de higiene y objetivos especificados.</li> </ul>	<p>---</p>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comer todo tipo de alimentos, sin abusar de ninguno.</li><li>- Dormir la siesta y asearse antes y después de ésta (solo los alumnos de 1º infantil).</li><li>- Mantener una actitud correcta en la mesa.</li></ul>					
--	--	--	--	--	--	--

### 30. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICA- DAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
<p>Representar y defender los intereses generales de las familias y alumnos del centro y asociados del AMPA.</p>	<p>Comunicación fluida y continua entre el AMPA, las familias, la Dirección del centro, representantes en el Consejo Escolar y resto de miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Detección de problemas, necesidades y propuestas de mejora por parte de las familias y canalización al centro.</p> <p>Participación en el Consejo Escolar.</p> <p>Información a las familias del centro sobre la labor que realiza el AMPA de representación y defensa de los intereses generales de las familias.</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, vocales, representante del AMPA en el Consejo Escolar.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Participación de un representante del AMPA en el Consejo Escolar.</p> <p>Reuniones periódicas con el director y equipo directivo para el seguimiento del día a día del centro y prestar apoyo para resolución de posibles incidencias.</p> <p>Contacto diario con las familias del centro.</p>	<p>Resultados de las reuniones con órganos de gobierno del centro.</p> <p>Actas de las reuniones del Consejo Escolar.</p> <p>Respuesta rápida y eficaz a problemas detectados.</p> <p>Grado de satisfacción de las familias de los alumnos.</p>	<p>---</p>

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICA- DAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
<p>Conseguir la buena colaboración existente con el equipo directivo del colegio, claustro de profesores, personal no docente en actividades y servicios que redunden en beneficio de las familias y alumnos del centro.</p>	<p>Colaboración en las tareas requeridas por el centro y en la organización de actividades conjuntas, como, por ejemplo: campaña de recogida de libros para la biblioteca, banco de libros de texto, etc.</p> <p>Seguir trabajando para una mejor coordinación y sintonía con la dirección del centro y para unas relaciones basadas en el respeto mutuo y la comunicación en temas relevantes.</p> <p>Continuar fortaleciendo las relaciones con toda la comunidad educativa.</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, representante del AMPA en el Consejo Escolar, vocales y colaboradores del AMPA.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Reuniones y contactos periódicos con los diferentes miembros de la comunidad educativa para el seguimiento del día a día del centro y prestando apoyo para resolución de posibles incidencias.</p> <p>Establecimiento de procedimientos comunes de actuación para actividades realizadas en colaboración (donación de libros de texto, libros de lectura, etc.).</p>	<p>Actas de las reuniones del Consejo Escolar, número de reuniones realizadas.</p> <p>Evaluación de las iniciativas conjuntas realizadas.</p> <p>Grado de satisfacción de las familias y miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>---</p>
<p>Mejora de la atención y apoyo a las familias del centro.</p>	<p>Atención personalizada a las familias en el despacho del AMPA con cita previa.</p> <p>Resolución de consultas de padres y familias a</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Mejora de la comunicación mediante el email del AMPA</p> <p>Sistema de envío de información por correo electrónico.</p>	<p>Número de e-mails informativos enviados y consultas resueltas.</p>	<p>---</p>

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICA- DAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
	<p>través de correo electrónico.</p> <p>Disminuir la carga de trabajo de la junta directiva del AMPA.</p>					
<p>Gestionar las actividades extraescolares dirigidas a alumnos del centro (futbol, balonmano, patinaje, inglés, ajedrez, pintura, violín, piano, guitarra) y el servicio de horario ampliado (primera hora y tardes divertidas) y de otras actividades excursiones o eventos lúdicos, culturales, deportivos y festivos. <b>SIEMPRE QUE LA SITUACIÓN COVID NOS LO PERMITA</b></p>	<p>Conseguir una oferta de actividades extraescolares y servicios a las familias amplia y de calidad.</p> <p>Conseguir una buena relación de calidad / precio de las actividades.</p> <p>Coordinación con la dirección del colegio para la gestión de espacios y cumplimiento de indicaciones dadas.</p> <p>Disminuir la carga de trabajo sobre la junta directiva del AMPA.</p> <p>Implicar a más voluntarios para la atención de las familias y la gestión de las actividades.</p> <p>Continuar la formación a los voluntarios y colaboradores del AMPA.</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Seguimiento de los protocolos de la gestión de actividades del AMPA: procedimientos armonizados, modernización de los sistemas y de la gestión. Cada actividad es coordinada por un vocal (madre / padre voluntario).</p> <p>Creación de comisiones específicas para la organización de determinadas actividades, como el Certamen Literario, Banco de Libros, el Cross, Días sin cole, el Campamento, o la Fiesta de Fin de Curso.</p>	<p>Número de inscripciones a actividades organizadas por el AMPA.</p> <p>Grado de satisfacción de las familias y alumnos.</p> <p>Diversidad y calidad de actuaciones.</p>	<p>---</p>

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICA- DAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
Apoyar la conciliación laboral y familiar de los padres y madres de alumnos del centro ofreciendo servicios de calidad.	Coordinación del servicio de horario ampliado (primera hora 7:45 - 9:00 y tardes divertidas 16:00-18:00), continuidad actividades y servicios en horario extraescolar.	Junta Directiva del AMPA, miembros del Consejo Escolar. Vocal de horario ampliado	Todo el curso.	Información a las familias sobre servicios de apoyo a la conciliación laboral y familiar. Establecimiento de un calendario. Seguimiento de las acciones y de la prestación de los servicios.	Calidad de los servicios ofertados, relación de calidad/ precio.  Grado de satisfacción de las familias respecto a los servicios de apoyo a la conciliación.	---
Fomentar el asociacionismo y aumentar la implicación de las familias en las actividades de la asociación y del colegio.	Animar a nuevos padres y madres voluntarios a colaborar con la asociación en eventos concretos, como el Cross o la Fiesta de Fin de Curso. Continuar realizando actividades de cohesión y relación de los miembros del AMPA y voluntarios, para consolidar el grupo y aumentar su motivación. Subvencionar determinadas actividades a los alumnos del centro (ej: la entrada a la fiesta de fin de curso) y a los socios (excursiones).	Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.	Todo el curso.	Solicitud de voluntarios para actividades concretas: apoyo a vocalías, organización de las carreras del Cross, apoyo a la fiesta de fin de curso, etc. Coordinación de los voluntarios, formación y apoyo.	Familias asociadas en el curso escolar.  Número de colaboradores y voluntarios.  Grado de satisfacción de familias, voluntarios y colaboradores.  Cuota AMPA para el curso escolar.	---

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICA- DAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
<p>Realizar y coordinar diversas actividades educativas y lúdicas para los alumnos y familias del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• XXIII Certamen Literario.</li> <li>• Campamento de 5 días en la Granja Escuela (alumnos de primaria, Semana Santa) (del 7 al 11 de abril de 2021)</li> <li>• VII Mini Granja (1º y 2º de primaria) (7 y 8 de mayo)</li> <li>• VIII Noche en el Museo.</li> <li>• XXVI Cross del Colegio</li> <li>• Fiesta de Fin de Curso. Junio</li> <li>• Viaje de Fin de Curso de 6º, VIII edición.</li> <li>• Campamento en el colegio, en días no lectivos (Navidad, Semana Santa y verano)</li> </ul> <p><b>HABRÁ QUE TENER EN CUENTA LA SITUACIÓN COVID</b></p>	<p>Gestión, coordinación y seguimiento de las actividades: alumnos asistentes, altas, bajas, proceso de inscripción, resolución de incidencias, etc. Animar a nuevos padres que quieran implicarse en la gestión de estas actividades y apoyo al equipo del AMPA.</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Creación de una comisión específica para cada proyecto, que reportará a la Junta Directiva. Seguimiento de los protocolos de actuación establecidos. Reuniones de coordinación y seguimiento de los diferentes proyectos.</p>	<p>Grado de satisfacción de las familias. Para algunas actividades existe un sistema de evaluación, a través de encuestas online a las familias, para recabar de forma anónima sugerencias de mejora y poder evaluar el funcionamiento.</p>	<p>---</p>

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Continuar con el servicio de logopedia y atención psicopedagógica, en horario extraescolar, en coordinación con el centro.	Información a las familias, organización del servicio y seguimiento de su implantación.	Junta Directiva. Vocal del AMPA para realizar el seguimiento y puesta en marcha de este servicio.	Todo el curso.	Inscripción a través de la web del AMPA.	Número de alumnos atendidos, avances obtenidos y grado de satisfacción de las familias.	---
Colaboración con otras AMPAS de centros educativos públicos del Distrito en iniciativas de interés común.	Seguir colaborando con las AMPAs de centros públicos del Distrito.	Junta Directiva, representante del AMPA en Consejo territorial.	Todo el curso.	Reuniones periódicas con representantes de las AMPAs para temas de interés común.	Evaluación de los resultados de la colaboración.	---
Conseguir una relación cordial, fluida y de calidad con la Junta de distrito.	Establecer una relación sólida con la Junta de distrito y con los órganos de gobierno pertinentes.	Junta Directiva del AMPA.	Todo el curso.	Asistir de manera periódica a la Junta: reuniones, eventos, etc.	Evaluación de la calidad de la colaboración y relación.	---
SI PROCEDE: ayudar a las familias que lo necesiten en la situación de confinamiento en ámbito económico y material (tecnología, recursos, etc.).	Realizar un seguimiento de las familias vulnerables del centro en caso de confinamiento por COVI_19.	Junta Directiva AMPA y Comisión creada para este objetivo.	Todo el curso.	Seguimiento telemático de estas familias, recaudación económica entre las familias del centro, recaudación de materiales, etc.	Evaluación de la calidad de la colaboración y la ayuda prestada.	---
SI PROCEDE: ayudar al claustro en caso de confinamiento en el uso de las Nuevas Tecnologías.	Formar y ayudar a los profesores que lo necesiten en la utilización de las NN.TT. en caso de un nuevo confinamiento por COVID_19.	Junta Directiva AMPA y Comisión creada para este objetivo.	Todo el curso.	Realización de cursos de formación para los profesores.	Evaluación del uso de los profesores de las NN.TT.  Evaluación de la formación.	---

### 31. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO

Con el fin de dar una mejor respuesta a determinados alumnos que pudieran presentar dificultades para el desarrollo de su proceso de aprendizaje debido a la situación causada por la covid-19, es necesario **establecer un plan de medidas extraordinarias de refuerzo educativo**, así como la valoración del impacto que esta situación presenta en el alumnado y la elaboración de **planes de refuerzo individualizados** que permitan compensar las dificultades encontradas y eviten el desfase curricular. Ello queda recogido en la **RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2021-2022.**

La intervención se desarrollará en el aula ordinaria, cuidando de forma especial la vinculación del alumno con el grupo. Hay que tener en cuenta que no estamos hablando de medidas de carácter extraordinario y, en ningún caso, se puede comprometer la participación del alumno en el currículum ordinario; tan sólo excepcionalmente, en momentos concretos y de manera muy cuidada y estudiada, el Refuerzo y Apoyo Educativos podrán desarrollarse fuera del aula ordinaria.

Para la detección de los alumnos susceptibles de ser atendidos en este Plan de Refuerzo Educativo se han tenido en cuenta:

- Los datos de alumnos en riesgo de aprendizaje, debido a la enseñanza a distancia y en línea.
- Los resultados de la evaluación final del curso 2020-2021.
- Los resultados de la evaluación inicial del presente curso.
- Las tutoras de 2.º y 4.º compartieron toda la información en su haber a las nuevas tutoras de 3º y 5º.
- Las tutoras en interinidad dejaron toda la información en las carpetas tutoriales, custodiadas por Jefatura de Estudios.

Los objetivos del plan son:

1. Contribuir a la prevención de las dificultades de aprendizaje de los alumnos que se pudieron ver afectados por la suspensión de la actividad educativa presencial.
2. Hacer hincapié en alguna dificultad que pueda condicionar los aprendizajes de las materias instrumentales básicas.
3. Lograr alcanzar el nivel curricular de su grupo de referencia, de forma que puedan progresar con normalidad en su aprendizaje. Así, se responde a las necesidades educativas que puedan presentar relacionadas con su nivel curricular actual.
4. Permitir a todos los alumnos la obtención de los conocimientos previstos para su nivel educativo.
5. Luchar contra el fracaso escolar.

Organización del Plan de Refuerzo:

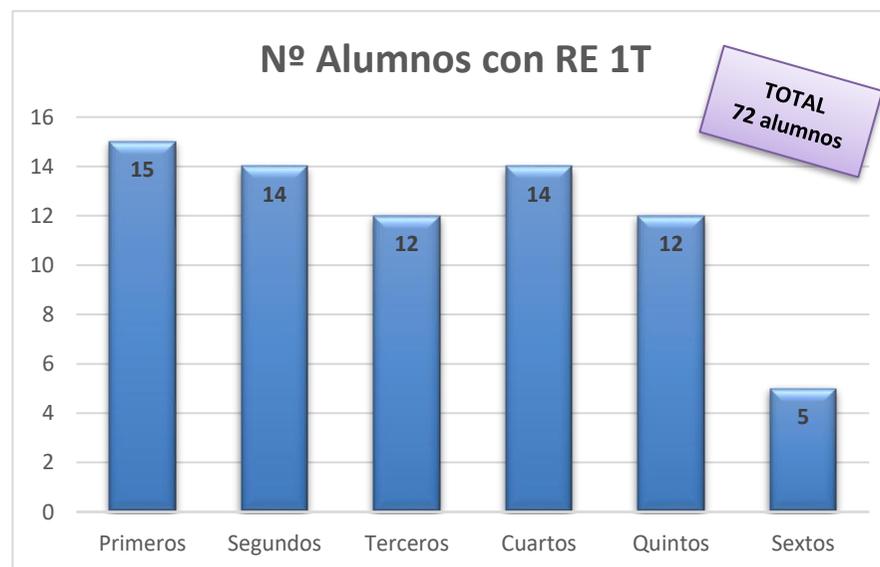
- Las tutoras harán la propuesta del alumnado susceptible de participar en el Plan de Refuerzo a Jefatura de Estudios.
- Jefatura de Estudios organizará los refuerzos en base a:

- Cubrir las necesidades de los alumnos 1.º y 2.º tal y como indican las instrucciones de comienzo de curso.
- Una vez atendidos los 8 grupos, podrá atenderse a los demás niveles educativos.
- También se identificarán a aquellos alumnos de Educación Infantil 2º ciclo, que serán atendidos por las tutoras de dicha etapa.
- Las tutoras cumplimentarán un documento por alumno especificando las destrezas y/o contenidos a trabajar.
- La maestra que imparta el refuerzo deberá cumplimentar la hoja referida al seguimiento del alumno.
- El plan se evaluará semanalmente en las reuniones de coordinación de nivel.
- Asimismo, cada nivel educativo hará una valoración global del Plan de Refuerzo al finalizar el primer trimestre.

Jefatura de Estudios coordinará la relación entre los diferentes profesionales que intervienen en el diseño y/o aplicación de la Medida de Refuerzo Educativo, con el objeto de asegurar la continuidad y conexión entre el trabajo que realizan los profesores de aula y los profesores que realizan el refuerzo.

A continuación mostramos el número de alumnos por nivel que van a formar parte del plan (primer trimestre de momento):

	Primeros	Segundos	Terceros	Cuartos	Quintos	Sextos	<b>TOTAL</b>
Alumnos con RE 1º Trimestre	15	14	12	14	12	5	72



## ANEXO I - ACRÓNIMOS

ACRÓNIMOS	
<b>PGA</b>	Programación General Anual
<b>C.C.P.</b>	Comisión de Coordinación Pedagógica
<b>L.O.E.</b>	Ley Orgánica de Educación
<b>L.O.M.C.E.</b>	Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación
<b>D.A.T.</b>	Dirección de Área Territorial
<b>P.T.</b>	Maestra de Pedagogía Terapéutica
<b>A.L.</b>	Maestra de Audición y Lenguaje
<b>T.I.S.</b>	Técnico de Integración Social
<b>T.G.D.</b>	Trastorno Generalizado del Desarrollo
<b>T.E.A.</b>	Trastorno del Espectro Autista
<b>D.I.A.C.</b>	Documento Individual de Adaptación Curricular
<b>P.T.S.C.</b>	Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad
<b>E.O.E.P.</b>	Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica
<b>A.C.N.E.E.</b>	Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
<b>A.N.C.E.</b>	Alumnos de Compensación Educativa
<b>A.M.P.A.</b>	Asociación de Madres y Padres de Alumnos
<b>P.M.R.</b>	Plan de Mejora de Resultados
<b>P.A.S.</b>	Plan de Acción y Seguimiento
<b>P.A.D.</b>	Plan de Atención a la Diversidad
<b>P.A.T.</b>	Plan de Acción Tutorial
<b>T.I.C.</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>P.D.I.</b>	Pizarra Digital Interactiva
<b>D.U.E.</b>	Diplomado Universitario de Enfermería
<b>J.M.B.</b>	Junta Municipal Barajas
<b>D.O.C.</b>	Documento Oficial de Centro
<b>R.O.C.</b>	Reglamento Orgánico de Centros